



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Técnica Particular de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

AUDITORÍA DE GESTIÓN APLICADA A LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Tesis de Grado previo la obtención del título de Magíster en Auditoría de Gestión de la Calidad.

Autora: Ing. Com. CPA. Carmen Florencia Álvarez Fernández

Directora: Ing. Com. Paquita Magaly Garate Moncayo, Mgs

Centro universitario: Cuenca

2011

Ing.Com. Paquita Magaly Garate Moncayo, Mgs
DIRECTORA DE LA TESIS

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación realizado por la estudiante:
ING. COM. CPA. CARMEN FLORENCIA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, ha
sido orientado y revisado durante su ejecución, ajustándose a las normas
establecidas por la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo que
autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

Cuenca, mayo 6 de 2011

f).....

Ing.Com. Paquita Magaly Garate Moncayo, Mgs
DIRECTORA

AUTORÍA

Yo, CARMEN FLORENCIA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, como autora del presente trabajo de investigación, soy responsables de las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en la misma.

f).....

Carmen Florencia Álvarez Fernández

AUTORA DE LA TESIS

C.I.: 0300606845

CESIÓN DE DERECHOS

Yo **CARMEN FLORENCIA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

Cuenca, mayo 6 de 2011

f).....
Carmen Florencia Álvarez Fernández
AUTORA DE LA TESIS
C.I.: 0300606845

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mis debidos agradecimientos a todas las personas que me brindaron apoyo y colaboraron proporcionando toda la documentación para la realización de este trabajo de investigación, especialmente a los Directivos, servidoras y servidores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, que aportaron con su participación y entrega de información durante el proceso de la auditoría de gestión.

De la misma manera, mi sincero agradecimiento a la Ing. Com. Paquita Garate Moncayo, Mgs. Directora de la tesis, quien con su profesionalismo aportó la valiosa asesoría en el desarrollo hasta la culminación del presente trabajo de investigación.

Mi reconocimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, por la apertura y oportunidad de realización del postgrado a distancia, que contribuye a lograr aspiraciones de mejoramiento del perfil profesional y académico.

Carmen Álvarez Fernández

DEDICATORIA

A Dios, por darme las fuerzas y la fe necesaria para dar un paso más en mi vida profesional.

Con especial cariño a mis queridos padres Florencio y Zoila, quienes me proporcionan el apoyo para cumplir este anhelo de superación.

A mi hijo Javier para que sea un ejemplo en su futuro profesional.

Carmen Álvarez Fernández

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	PÁGINA
Certificación del director.....	II
Autoría.....	III
Cesión de derechos.....	IV
Agradecimiento.....	V
Dedicatoria.....	VI
Índice.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPITULO I	
GENERALIDADES	
1.1 Antecedentes.....	14
1.2 Justificación.....	15
1.3 Objetivo General.....	16
1.4 Objetivos específicos.....	17
CAPITULO II	
MARCO CONCEPTUAL	
2.1 Conceptos de Auditoría de Gestión.....	18
2.2 Beneficios de la Auditoría de Gestión.....	19
2.3 Fases de la Auditoría de Gestión.....	21
2.4 La calidad en la Auditoría de Gestión.....	29
2.5 Sistema de gestión basado en indicadores.....	30
2.6 Evaluación de gestión basado en indicadores.....	37
CAPITULO III	
VISIÓN SISTÉMICA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL	

CAÑAR

3.1	Visión.....	41
3.2	Misión.....	41
3.3	Valores.....	41
3.4	Objetivos.....	42
3.5	Estructura Organizacional.....	44
3.6	Base legal.....	47
3.7	Principales Actividades.....	47
3.8	Financiamiento.....	48

CAPITULO IV

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

4.1	Fase I Conocimiento preliminar.....	50
4.2	Fase II Planificación.....	77
4.3	Fase III Ejecución.....	91
4.4	Fase IV Informe y Comunicación de resultados.....	113
4.5	Fase V Seguimiento.....	115

CAPITULO V

5.1	Demostración de la hipótesis.....	118
5.2	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	119
5.3	BIBLIOGRAFÍA.....	122
5.4	ANEXOS.....	125

ÍNDICE DE CUADROS Y ANEXOS

		PÁGINA
1.	Anexo 1 Marcas de Auditoría	125
2.	Anexo 2 Informe de Visita Previa	127
3.	Anexo 3 Detalle de funcionarios	130

INTRODUCCIÓN

La auditoría de gestión efectuada a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, nos permitió obtener una visión sistémica y estratégica de la situación de la entidad, facultándonos de esta manera examinar y evaluar las actividades realizadas por los funcionarios, servidoras y servidores de la organización, con el fin de determinar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

La auditoría de gestión es un proceso que nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas por la organización, que sobre la base de un marco normativo, se puede determinar el grado de eficiencia, efectividad, y eficacia en la utilización de los recursos disponibles, el desarrollo de procesos y la entrega de productos o de servicios, acordes con las necesidades de la ciudadanía cantonal, provincial y nacional.

Todo proceso de auditoría se basa en criterios o estándares que permitan medir la calidad del trabajo efectuado en cada uno de las fases, las mismas que constituyen una cadena de valor, que se inicia con el diagnóstico preliminar; con esta información preliminar, se sustenta la planificación de la auditoría, para identificar sus áreas o componentes relevantes, siendo estos evaluados por el control interno, que para el caso práctico se realizó utilizando el COSO I, con los cinco componentes que son: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión o Monitoreo. Como resultado de este proceso, se define una estrategia de trabajo a la medida de la organización auditada, es decir, considerando las áreas que requieren acciones correctivas o debilidades detectadas, que se conoce como hallazgos o inconformidades, hechos que son comunicados en forma permanente a los servidores responsables de los procesos, para generar acciones oportunas que mejoren la gestión, y concluye este trabajo con el seguimiento a la implementación de recomendaciones y la verificación de su cumplimiento.

La estructurada de la tesis es la siguiente:

El capítulo I **Generalidades**. Se describe los Antecedentes, Introducción Objetivos generales y específicos planteados para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

En el Capítulo II **Marco Conceptual**. Se desarrolla todo lo relacionado con los conceptos de auditoría de gestión, los beneficios que esta brinda, las fases de la auditoría de gestión que son las cinco: Conocimiento preliminar, planificación, ejecución, comunicación de resultados y seguimiento. La calidad en la auditoría de gestión, el sistema basado en indicadores y la evaluación de gestión basada en indicadores.

En el Capítulo III **Visión Sistémica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar**. Se hace un enfoque de la entidad se describe el conocimiento integral, su misión, visión, valores, objetivos, estructura organizacional, base legal principales actividades, financiamiento y la cultura organizacional tanto en su nivel estratégico, táctico y operativo.

En el Capítulo IV **Ejecución de la auditoría de gestión en la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar**. Se desarrolla la parte práctica es decir la auditoría de gestión del período comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, aplicando las cinco fases, descritas en el capítulo II, como producto de la auditoría se elaboró el informe donde se describe todos los hallazgos determinados en el transcurso del trabajo, las conclusiones y las recomendaciones que deben ser implementadas por los directivos y servidores a quienes estén dirigidas, con la finalidad de mejorar sus actividades y cumplir de esta manera las metas y objetivos institucionales.

Debido a que la Casa de la Cultura es una Entidad pública se aplicó la Normativa del sector público como las Normas de Control Interno promulgadas por la Contraloría General del Estado, Normas Ecuatorianas de Auditoría y las Normas Internacionales de Auditoría, el Manual de Auditoría de Gestión, emitido por la Contraloría General

del Estado y el material facilitado en el curso de Auditoría de Gestión dictado por la Contraloría.

En el Capítulo V Se demuestra la Hipótesis planteada en la tesis, las conclusiones y las recomendaciones del proceso de auditoría de gestión realizada a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar.

Como producto de la auditoría de gestión realizada a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar, se emitió un informe de control interno en el que se dio a conocer las deficiencias determinadas en la evaluación de control interno global.

Debido a la naturaleza de nuestro trabajo, los resultados se encuentran expresados en un informe final que contiene comentarios, conclusiones y recomendación.

CAPÍTULO 1:

GENERALIDADES

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Cañar es una Entidad con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa, que se rige por la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, tiene como finalidad orientar el desarrollo de la cultura nacional y universal, estimular su conocimiento y difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional, integra las diversas culturas del país, en condiciones de igualdad, mediante programas e iniciativas culturales, para consolidar y fortalecer la identidad de la nación ecuatoriana.

El rol que en este contexto cumple la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar es preservar, promover, fomentar, investigar y difundir el arte, ciencia y patrimonio cultural provincial y nacional, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional.

La gestión comprende el establecimiento de metas y objetivos, así como la evaluación de su desempeño y cumplimiento, el desarrollo de una estrategia operativa que garantice la supervivencia, por lo que sus objetivos deben ser capaces de administrar todos los recursos disponibles con eficiencia, eficacia y efectividad.

La Auditoría de Gestión:

“es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; y, de medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades...”¹

¹ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002

Definida de ésta forma, sería análoga a expresiones tales como: Auditoría de las tres E, Auditoría de sistemas, Auditoría de métodos, Auditoría administrativas, Auditoría operativa y de optimización de los recursos.

Es preciso señalar que la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar es una entidad pública que no busca obtener rentabilidad económica, sino que su objetivo se debe concentrar en incrementar el bienestar colectivo, que es fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; por tanto una buena gestión garantiza que los recursos asignados sean utilizados correctamente, en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Bajo esta perspectiva la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar busca estructurar un sistema que le permita desarrollar sus actividades, que mejore sus procesos, potencie los recursos y logre la satisfacción del cliente interno que constituyen los integrantes, miembros del Directorio, servidoras y servidores y los clientes externos la colectividad cañareense.

La ejecución de una Auditoría de Gestión, tendrá beneficios internos por cuanto a través de ella se determinará cuáles son las actividades, procesos y subprocesos que requieren ser fortalecidos para optimizarlos y alcanzar la eficiencia, eficacia y efectividad operacional, que le permitirá asegurar se cumplan los objetivos y metas de promoción cultural que satisfagan a sus clientes del sector público y privado de la sociedad cañareense y compita con el demás núcleos provinciales del País.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Existen varias razones que justifican el realizar una auditoría de gestión en la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, en primer lugar por cuanto la sociedad ecuatoriana espera una administración pública eficiente y eficaz, con recursos bien administrados, con un control proactivo y profesional que ayude significativamente al cambio dirigido a una gestión, tan esperada por la ciudadanía.

Mediante la Auditoría de Gestión se obtiene la evidencia necesaria para determinar si las afirmaciones de la organización están de acuerdo con los criterios establecidos y que el sistema de control interno se encuentre en funcionamiento de conformidad con las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado.

Se persigue además que con la aplicación de la Auditoría de Gestión a la Casa de la Cultura Núcleo de Cañar, ésta mejore su estructura funcional para que cada departamento trabaje en equipo, con una visión sistémica y no de forma independiente, cuyos resultados se vean reflejados en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Con la realización de la Auditoría de Gestión y la promulgación de sus resultados la entidad establecerá y adoptará las medidas correctivas, se agilizará los procesos de lo cual resultaría una administración eficiente que redundará en la satisfacción del cliente y la mejora de su imagen institucional.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Demostrar que a través de la Auditoría de Gestión a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, se estará en posibilidad de detectar deficiencias operativas, prever obstáculos que limitan la eficiencia de las operaciones y proponer recomendaciones enfocadas a mejorar la gestión institucional.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.4.1 Evaluar el control interno aplicado a la gestión institucional.

1.4.2 Establecer las causas y efectos de las deficiencias administrativas con el objeto de proponer recomendaciones que permitan cumplir con los objetivos y metas institucionales.

CAPÍTULO 2:

MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 CONCEPTOS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

La Auditoría de Gestión surgió de la necesidad para medir y cuantificar los logros alcanzados por la entidad en un período de tiempo determinado. Surge como una manera efectiva de poner en orden los recursos para lograr un mejor desempeño y productividad.

Con el objeto de conformar un concepto claro de auditoría de gestión, es necesario considerar la base conceptual de los elementos que conforman esta actividad.

Gestión, las actividades, tareas y acciones expresadas o consolidadas en programas, proyectos u operaciones, a cargo de una organización o agrupación sectorial de éstas, dirigidas al logro de una meta u objetivo cuantificable; acción y efecto de administrar los recursos humanos, tecnológicos y financieros de una organización, con la finalidad de cumplir sus objetivos y metas.²

Auditoría, el examen objetivo, sistemático, profesional y posterior de las operaciones financieras, administrativas y de gestión, practicado con la finalidad de verificarlas y evaluarlas, para así poder efectuar observaciones y recomendaciones pertinentes.³

Auditoría de Gestión, se define como el proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas, en un sector, entidad, programa, proyecto u operación, con el fin y dentro del marco legal respectivo, de determinar su grado de **eficiencia**, **eficacia** y **economía**, y por medio de las recomendaciones que al efecto se formulen, promover la correcta administración del patrimonio público.⁴

² Material del participante curso de Auditoría de Gestión dictado por la Contraloría General del Estado.

³ Ibidem

⁴ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General del Estado, Acuerdo 031 CG, abril 2002

El Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General del Estado define a la auditoría de gestión en los siguientes términos:

“...La auditoría de gestión, es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; y, de medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades...”⁵

En definitiva, la auditoría de gestión es un *proceso* que nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas en una organización, sector, programa, proyecto u operación. Actividad que sobre la base de un marco normativo, permite determinar el grado de eficiencia, efectividad, y eficacia en la utilización de los recursos disponibles, el desarrollo de procesos y la entrega de productos o de servicios, acordes con las necesidades de los clientes, los mismos que podrán ser mejorados en forma continua, a través de la aplicación de las recomendaciones emanadas del informe de auditoría.

La base de la Auditoría de Gestión se enmarca, principalmente en los términos de medición de eficiencia, eficacia y economía.

El auditor debe obtener datos que le permitan evaluar y analizar la entidad, a fin de obtener evidencia del manejo organizacional. Para ello debe trabajar con indicadores de gestión dirigidos al análisis de la gestión organizacional, ya sea que la entidad cuente con ellos no.

2.2 BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Para establecer los beneficios de la auditoría de gestión iniciaré determinando los **objetivos de la auditoría de gestión** que son:

⁵ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002

- a) Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, políticas, objetivos, metas, estrategias, planes y programas a través de la aplicación de indicadores de gestión que permitan medir el grado de eficiencia, efectividad, y eficacia, como también el impacto que esta genera en el entorno.
- b) Localizar las oportunidades para *eliminar ineficiencias* que inciden en el costo del producto o servicio.
- c) Identificar y evaluar las variables generadas por la gestión, en procesos o actividades que generan valor agregado.
- d) Determinar el grado de *confiabilidad del Control Interno* a través de la evaluación de riesgos o factores de riesgo internos y externos que podrían afectar a la consecución de metas y objetivos.”⁶

BENEFICIOS

- 1. Permite identificar las áreas problemáticas, las causas relacionadas y las soluciones para mejorar.
- 2. Localiza las oportunidades para eliminar desperdicios e ineficiencia, lo que es significativo en las auditorías de gestión, sin embargo, hay que tener cuidado con las reducciones de costos a corto plazo que causan problemas a largo plazo.
- 3. Identificar los criterios para medir el logro de metas y objetivos de la organización.
- 4. Habilitar un canal adicional de la comunicación entre los niveles de operación y la alta gerencia. Generalmente el personal que trabaja en operaciones es más consciente de los problemas y las causas que el personal de la gerencia, por lo que una de las ventajas de la Auditoría de Gestión es la

⁶ 1º Módulo Marco normativo de la auditoría y sistemas de gestión de calidad, Guía didáctica del Diplomado en Auditoría de Gestión de Calidad- Dr. Marcelo Velásquez/ Eco. Jaime Rodríguez

capacidad de los auditores de transmitir preocupaciones operacionales a la gerencia.

5. Emitir una evaluación independiente y objetiva de las operaciones.
6. Al comenzar a realizar análisis organizacional el auditor puede encontrarse con que necesita basar su examen en un Plan, en un área específica, en un proyecto, en una actividad o lo que es aún mayor, en la entidad en su totalidad, pues los indicadores pueden aplicarse sin distinción.
7. Lo básico es contar con la suficiente y confiable información. Con ello, el auditor podrá entonces construir una base de indicadores que le permitan hacer la interconexión de resultados y obtener una buena estimación del comportamiento organizacional.

Al realizar la Auditoría de Gestión, el auditor no necesariamente va a diseñar indicadores, sí necesita suficientes bases conceptuales y metodológicas para emitir juicios objetivos acerca de la gestión de la entidad sobre la base de sus indicadores, o necesitará diseñar algunos indicadores complementarios que le permitan relacionar los resultados de la entidad con los objetivos y metas.

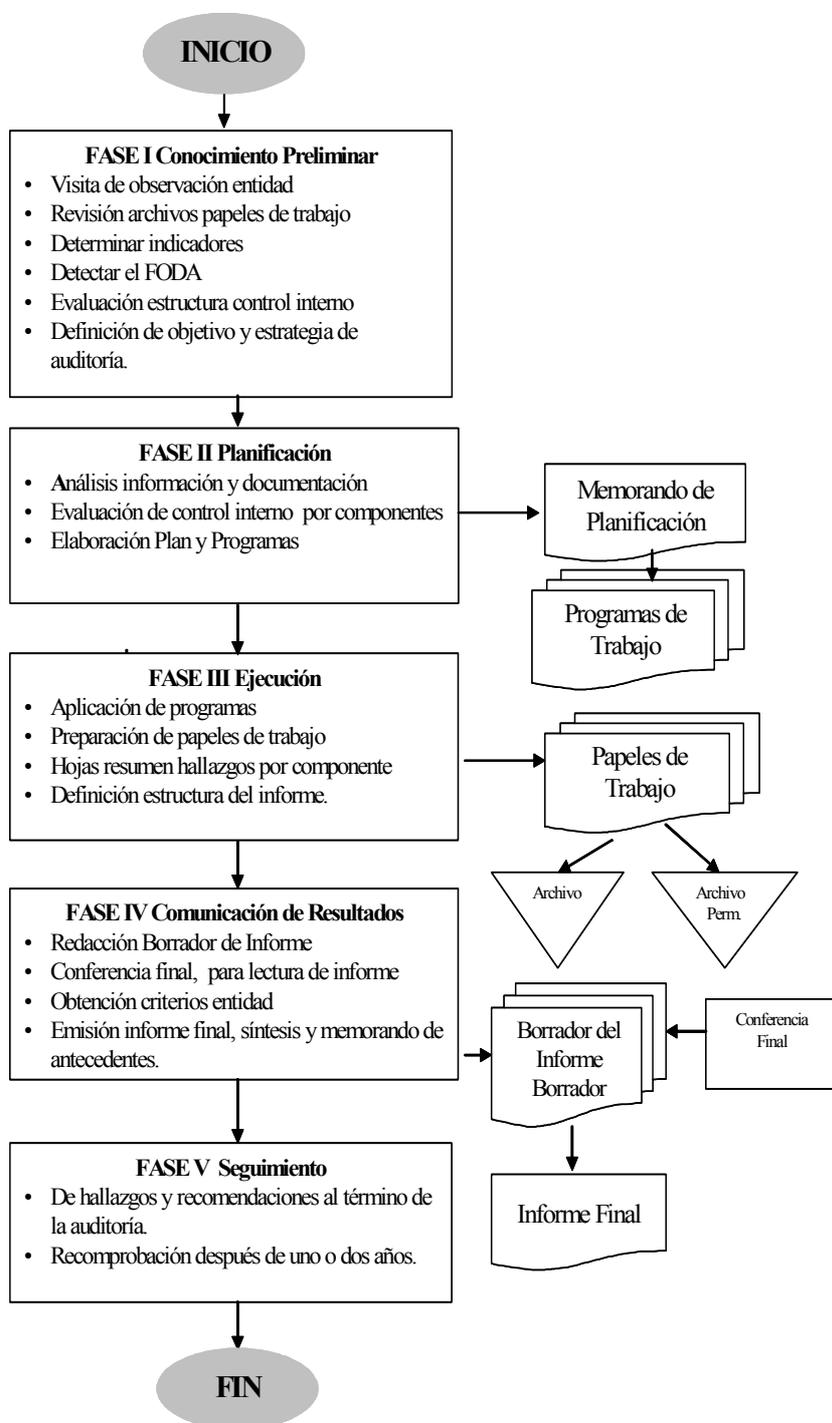
2.3 FASES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

El auditor para realizar la auditoría de gestión, debe sujetarse al cumplimiento de las cinco fases que comprenden el proceso que son:

- ❖ Fase I Conocimiento preliminar
- ❖ Fase II Planificación
- ❖ Fase III Ejecución
- ❖ Fase IV Comunicación de resultados
- ❖ Fase V Seguimiento

En este punto describiré brevemente los objetivos, las actividades y los productos que se obtienen en cada una de las fases, ya que en el capítulo IV de la presente tesis profundizaré el desarrollo de las mismas.

7



⁷ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002

FASE I

CONOCIMIENTO PRELIMINAR⁸

En esta fase de conocimiento preliminar consiste en obtener un conocimiento integral del objetivo de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal; esto permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoría a un costo y tiempo razonables.

Actividades:

En esta primera fase se cumple las siguientes actividades

- ❖ Visita de observación a la entidad,
- ❖ Revisión de archivos y papeles de trabajo cuando existan auditorías realizadas anteriormente,
- ❖ Determinar los criterios, parámetros e indicadores de gestión, si no dispone la entidad de indicadores y tratándose de una primera auditoría de gestión, el equipo de trabajo conjuntamente con funcionarios de la entidad desarrollarán los indicadores básicos,
- ❖ Determinar el FODA de la entidad,
- ❖ Evaluación de la estructura del control interno,
- ❖ Definición de objetivo y estrategia de auditoría.

Productos:

- Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo
- Documentación e información útil para la planificación
- Objetivos y estrategia de la auditoría.

⁸ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002

FASE II

PLANIFICACIÓN⁹

Consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos, pero lo cual debe establecerse los pasos a seguir en la presente y siguientes fases y las actividades a desarrollar. La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad, la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsables, y las fechas de ejecución del examen; también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión, con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados; finalmente, los resultados de la auditoría esperados, conociendo de las fuerzas y debilidades y de la oportunidades de mejora de la entidad cuantificando en lo posible los ahorros y logros esperados.

ACTIVIDADES

Las principales actividades que se cumplen en esta fase son:

- ❖ Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener elementos necesarios para la evaluación del control interno;
- ❖ Evaluación de control interno relacionada con el área o el componente objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes;

⁹ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002

- ❖ El equipo de trabajo incluido el Supervisor preparan el memorando de planificación, y los programas detallados y flexibles, confeccionados de acuerdo con los objetivos trazados por cada proyecto o actividad.

PRODUCTOS:

- Memorando de planificación.
- Programas de auditoría a la medida por cada componente, proyecto, programa o actividad.
- Informe de resultados de la evaluación de control interno

FASE III

EJECUCIÓN¹⁰

En esta etapa, es donde se ejecuta propiamente la auditoría, pues en esta instancia se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada (suficiente, competente y relevante), basada en los criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa, para sustentar las conclusiones y recomendaciones de los informes.

ACTIVIDADES:

Los miembros del equipo multidisciplinario cumplirán las siguientes tareas:

- ❖ Aplicación de los programas detallados y específicos de cada componente,
- ❖ Aplicación de técnicas de auditoría,
- ❖ Se preparan los papeles de trabajo que contengan la evidencia suficiente, competente y relevante,
- ❖ Elaboración de hojas resumen de hallazgos por cada componente, expresando las novedades encontradas y que deben ser comunicadas a los funcionarios y terceros relacionados,
- ❖ Definición de la estructura del informe de auditoría con referencia de los papeles de trabajo y la hoja resumen con los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

PRODUCTOS:

- Aplicación de programas de trabajo
- Papeles de trabajo
- Hojas resumen de los hallazgos significativos y relevantes por cada uno de los componentes establecidos
- Estructura del informe que será determinado por el Supervisor y el Auditor Jefe de equipo.

¹⁰ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002

FASE IV

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS¹¹

Si bien esta fase se cumple durante todo el proceso de la auditoría de gestión para promover la toma de acciones correctivas de inmediato.

Además de los informes parciales que puedan emitirse, como aquel relativo al control interno, se preparará un informe final, el mismo que en la auditoría de gestión difiere, pues no sólo que revelará las diferencias existentes como se lo hacía en las otras auditorías, sino que también, contendrá los hallazgos positivos; pero también se diferencia porque en el informe de auditoría de gestión se expondrá en forma resumida, el precio del incumplimiento con su efecto económico, y las causas y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de recursos de la entidad auditada.

ACTIVIDADES:

Los integrantes del equipo multidisciplinario llevan a cabo las siguientes:

- ❖ Redacción del informe de auditoría,
- ❖ Comunicación de resultados, y,
- ❖ Conferencia final para la lectura del informe

PRODUCTOS:

- Informe de auditoría de gestión, memorando de antecedentes y síntesis del informe,
- Acta de conferencia final de lectura del informe de auditoría.

¹¹ Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002 y Material del Curso de Auditoría de Gestión dictado por la Contraloría

FASE V

SEGUIMIENTO¹²

Con posterioridad y como consecuencia de la auditoría de gestión realizada, los auditores internos y en su ausencia los auditores externos que ejecutaron la auditoría, deberán realizar el seguimiento siguiente: para comprobar hasta que punto la administración fue receptiva sobre los hallazgos mostrados y las recomendaciones dadas, de inmediato a la terminación de la auditoría, determinación de responsabilidades por los daños materiales y perjuicio económico causado, y comprobación de su reparación o recuperación.

ACTIVIDADES:

- ❖ Después de que la entidad haya recibido el informe se realiza un seguimiento de las recomendaciones, para determinar hasta que punto la administración fue receptiva de los comentarios, conclusiones y recomendaciones emitidos en el informe,
- ❖ Recomprobación del cumplimiento de las recomendaciones después de un tiempo como puede ser de un año.

PRODUCTOS:

- Cronograma para el cumplimiento de las recomendaciones,
- Encuesta sobre el servicio de auditoría
- Constancia del seguimiento realizado
- Papeles de trabajo y más documentos que respalden los resultados de la fase de seguimiento.

¹² Manual de Auditoría de Gestión emitido por la Contraloría General Estado, Acuerdo 031CG, abril 2002 y Material del Curso de Auditoría de Gestión dictado por la Contraloría

2.4 LA CALIDAD EN LA AUDITORÍA DE GESTIÓN¹³

Definir la calidad en la realización de la Auditoría de Gestión, constituye un aspecto de vital importancia en el mundo económico y empresarial según las tendencias actuales, por cuanto significa la seguridad de que estas se hayan realizado cumpliendo con los principios y normas establecidos para su ejercicio además de lo importante que resulta comprobar y evaluar la situación real de la entidad auditada.

La auditoría de gestión es una parte importante del control de la administración, cuando requiere una evaluación de los resultados de esta, el trabajo de los auditores puede ser usado para proporcionar una seguridad razonable de que los controles de la administración están funcionando adecuadamente, y si las actividades que se encuentran desarrollando cumplen con las metas y objetivos institucionales.

La calidad en la auditoría es imprescindible en cada una de las fases de desarrollo, ya que ofrece la seguridad razonable de que el servicio de auditoría mantiene la capacidad para efectuar de forma eficiente y eficaz sus funciones, y así alcanzar un alto nivel de credibilidad y confianza ante la organización que se está efectuando el trabajo o prestando sus servicios.

En los momentos actuales que se requiere agilizar la labor de las auditorías, logrando que la norma de calidad juegue un importante papel es por ello que el trabajo debe estar encaminado a determinar sí:

- La organización de auditoría supervisa la actividad en todas las etapas de trabajo, por ello requiere que el supervisor participe en la exploración o examen preliminar, supervisión y revisión, etapa de las disposiciones legales y demás regulaciones, etapa de controles de la administración, Control Interno, etapa de las evidencias y análisis de los Estados Financieros.

¹³ <http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml#ges>

- Debe hacer cumplir las Normas Aplicables de la Auditoría.
- Los informes se confeccionen con calidad y que los documentos que lo soporten también posean esta calidad; los informes deben ser claros, precisos, sin faltas de ortografía.
- Por la importancia de la calidad del servicio de auditoría, como factor de diferenciación es tan grande debe ser objeto de un riguroso y sistemático control, el cual permita detectar cualquier insuficiencia o inadecuación en la prestación de los servicios.

2.5 SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN INDICADORES¹⁴

De acuerdo con los principios modernos de gestión, manejados por la mayoría de nuestras organizaciones, los indicadores son parte fundamental del diseño, de tal manera que al planificar, es decir, fijar sus objetivos, metas y estrategias ya se inicia la programación de los mecanismos de control con base en indicadores.

Los Sistemas de Gestión basados en indicadores son necesarios para poder mejorar. Lo que no se mide no se puede controlar, y lo que no se controla no se puede gestionar.

Actualmente, se extiende la gestión a todas las actividades que puedan repercutir y repercutan en los resultados de una organización. Se entiende como prioritario controlar e implantar sistemas de gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Laboral y Salud Organizacional, entre otros.

Se hace más evidente la necesidad de racionalizar esfuerzos, costos y recursos destinados a ellos, por lo tanto, el planteamiento de optimizar recursos, costos y esfuerzos vendrá por la integración común de todos aquellos conceptos cuya gestión tienen aspectos y requisitos comunes.

¹⁴ <http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml#ges>

Al comenzar a trabajar con análisis organizacionales, el auditor puede encontrarse con que necesita basar su examen en un Plan, área específica, proyecto, actividad o lo que es aún mayor, en la empresa o entidad en su totalidad, dado que los indicadores pueden aplicarse sin distinción.

Lo básico es contar con la información suficiente y confiable. A partir de ello, el auditor podrá construir una base de indicadores que le permitan hacer la interconexión de resultados y obtener una buena estimación del comportamiento organizacional. Quizás la pregunta de fondo sea:

¿Por qué utilizar Sistemas de Gestión basados en indicadores?

El uso de Sistema de indicadores es una gran ayuda para el auditor ya que le permite:

- Obtener información rápida y comparativa del desempeño o evolución de actividades correlacionadas.
- Efectuar comparaciones y estimar causas o efectos de las desviaciones.
- Realizar estimaciones, basándose en información histórica y en la evolución del indicador.

Aquí podríamos seguir enumerando razones, pero lo esencial es que el auditor necesita aprovechar el tiempo al máximo y el uso de indicadores es una herramienta que permite efectuar esta tarea. Para construir indicadores se puede guiar respondiendo las siguientes preguntas:

¿QUÉ SE QUIERE MEDIR?

Permite determinar la cantidad de indicadores o el nivel de correlación al que se debe llegar.

Responde a la pregunta: ¿Para qué medir lo que no se va a usar?

El Control está estrechamente vinculado con la planeación y el establecimiento de objetivos. Como un sistema de control debería medir decisiones correctas, es importante que los objetivos establecidos en el proceso de planeación sean relevantes para el propósito de la organización.

Esto significa que los controles deberían medir el desempeño en las áreas de resultados claves. En otras palabras, les deberían destacar los logros importantes, no los triviales. Los controles también deberían señalar las desviaciones a un costo mínimo, y sus beneficios superiores a los costos.

¿A QUÉ NIVEL DE PROFUNDIDAD SE QUIERE LLEGAR?

Esta pregunta responde el nivel al que se quiere llegar. Consiste en tener claramente definidos los objetivos de la gestión de producción, es decir: lo que se quiere lograr. Existen tres criterios comúnmente utilizados en la evaluación del desempeño de un sistema, los cuales están muy relacionados con la calidad y la productividad, estos son: eficiencia, eficacia y economía.

Una organización se plantea por lo tanto la necesidad de definir indicadores dando respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué debemos medir?
- ¿Dónde es conveniente medir?
- ¿Cuándo hay que medir? ¿En qué momento o con qué frecuencia?
- ¿Quién debe medir?
- ¿Cómo se debe medir?
- ¿Cómo se van a difundir los resultados?
- ¿Quién y con qué frecuencia se va a revisar y/o auditar el sistema de obtención de datos?

Algunos posibles Objetivos de la Gestión de la Producción, entre otros, son:

- Conseguir que se entreguen los productos pedidos en las cantidades, fecha y calidad requerida.
- Conseguir que estos productos se fabriquen dentro de los costos previstos y estos sean mínimos.
- Crear un procedimiento que devenga rutinario de forma que se minimicen los roces y conflictos interpersonales e ínter departamentales.

La eficiencia del control está en asegurar la anticipación de los cambios del entorno y su impacto en la empresa. La mejor forma de control es aquella que promueve el autocontrol de las personas mientras actúan y toman decisiones, pues garantiza la motivación y la identificación con los objetivos de la empresa.

Todo control debe ser complementado con un análisis formalizado que brinde la información necesaria para conocer los resultados de la gestión interna.

El control debe:

- Ser realizado por la alta dirección y por todos y cada uno de los componentes de la organización, aunque a mayor responsabilidad mayor nivel de compromiso debe existir.
- Ser adaptado a la cultura de la organización y a las personas.
- Ser flexible para contribuir a motivar hacia el comportamiento deseado más que a coaccionar hacia el mismo.
- No ser realizado a posteriori, sino ser un ejercicio permanente de adaptación de la organización al entorno.

¿CON QUÉ INFORMACIÓN SE CUENTA?

Establece los límites o posibilidades de construcción de indicadores ya que no se construyen indicadores sobre los cuales no se obtendrán resultados.

Los sistemas deben ser transparentes y generar la información precisa y necesaria para la construcción de los indicadores, no es necesario generar toda la información, mas tampoco es posible no recoger la necesaria para la oportuna alimentación de las bases de los indicadores. La oportunidad y periodicidad de la generación de esta información depende del diseño del sistema.

¿DE DÓNDE SE OBTENDRÁ LA INFORMACIÓN?

Es un punto clave, pues la confiabilidad de la información y la rapidez con que se obtenga, son factores que tienen injerencia al momento de hacer el análisis. Si la información no es confiable o no se puede tener a tiempo, es algo que retrasa el ejercicio de la auditoría.

Los sistemas de información juegan en este caso un papel protagónico, solo podremos medir aquello cuyos datos o información sean confiables y oportunos. No podemos confiar en información suministrada por fuentes no confiables, o de manera extemporánea.

El diseño y construcción de un sistema de gestión basado en indicadores parte del diseño y construcción de un sistema de información efectivo, eficiente y oportuno.

Para mantener bajo control el gran número de variables que se manejan en una organización, en su ruta ejerciendo la misión y dirigiéndose hacia la visión deseada, debe implementarse, a partir de un sistema de información adecuado, que permita un sistema de gestión que incluya controles mediante los cuales, a través de un conjunto de indicadores derivados del Plan Estratégico, y a partir de sus objetivos se pueda analizar la organización como un todo, evaluar el cumplimiento de metas concretas, y a partir de ellas, los programas, verificar la alineación entre las políticas,

las estrategias y tácticas, y evaluar las acciones y los resultados así como los niveles de innovación y de ejecución.

Este propósito se puede lograr implementando un tablero de indicadores, es decir, un sistema interrelacionado de indicadores que se afectan entre si y permiten una mejor toma de decisiones de administración y gestión.

El fundamento de una gestión basada en indicadores es la Información, recordemos que Información es la Acción y efecto de informar (enterar, dar noticia de una cosa).

La información se debe centrar en tres aspectos claves:

- Lo que sucede en cada momento, concentrándose en lo relevante.
- Los objetivos claramente definidos.
- Lo que puede pasar (escenarios futuros).

Estos aspectos pueden aplicarse en los diferentes niveles de la organización:

NIVEL ESTRATÉGICO:

Es el nivel más alto en la organización, donde se toman las decisiones que afectan toda la estructura de la organización. La información que se requiere proviene especialmente del entorno.

NIVEL TÁCTICO:

Es el nivel intermedio, donde se toman decisiones que permiten dirigirse al logro de los objetivos, estas decisiones están delimitadas por las decisiones estratégicas, de donde proviene la mayor parte de la información que se requiere en este nivel.

NIVEL OPERATIVO:

Es el nivel de última línea de decisiones que giran entorno a los procedimientos. Es en este nivel donde se desarrollan las tareas o programas y se generan los procesos productivos, medulares o de apoyo de la organización, de allí proviene la mayor parte de la información que se genera.

El modelo de una gestión basada en indicadores se inicia identificando en la organización: la misión, la visión, los clientes y sus factores críticos de éxito. A partir de estos aspectos, se construye un modelo de gestión, iniciando con el nivel corporativo, luego se continúa con las áreas misionales de la organización, pasando por las áreas de apoyo hasta llegar a los equipos de trabajo.

El propósito es traducir cada estrategia, para lo cual se requiere:

- Fijar objetivos corporativos, estratégicos y operacionales.
- Determinar para los objetivos, metas concretas que puedan medirse en el tiempo.
- Asignar recursos y responsabilidades, a través de decisiones estratégicas o tácticas.
- Poner en marcha los programas y proyectos respectivos, para lograr las metas concretas.
- Establecer controles para determinar en qué medida se cumplen los objetivos propuestos, para cada nivel.

A medida que se desciende en la estructura jerárquica, las estrategias de los niveles superiores se convierten en objetivos de los niveles inferiores y allí las estrategias se corresponden más a actividades específicas que se ven afectadas por las estrategias corporativas, pues siempre buscan el mejoramiento tanto interno como externo.

2.6 EVALUACIÓN DE GESTIÓN BASADO EN INDICADORES¹⁵

Cuando un auditor se encuentra frente a una organización y su deber es el de llevar a cabo una auditoría de gestión, una de las primeras indagaciones será la de averiguar si esa entidad cuenta o no con un sistema de gestión basado en indicadores o por lo menos si el sistema de control implementado utiliza indicadores para medir su gestión.

Si la respuesta es positiva, el trabajo se encontrará facilitado, pues una lectura de los reportes o una combinación de indicadores seleccionados con la información que en materia de manejo de proyectos, actividades o tareas proporcionada por la entidad, permitirán un análisis del que se desprendan interesantes hallazgos.

Mediante un sistema de gestión, se puede analizar la organización como un todo, a través de un conjunto de indicadores derivados del Plan Estratégico, que permiten evaluar la alineación entre las estrategias, los objetivos las acciones y los resultados.

Para hacer una evaluación de una gestión basada en indicadores, deberemos observar el comportamiento de estos indicadores y sus instrumentos, tales como tableros de mando y análisis de estadísticas, entre otros. Se trata de un sistema de información, que integra actividades de sistematización, desde la captura de datos a nivel operativo, hasta la información para toma de decisiones a nivel gerencial.

Para realizar control, evaluación, y seguimiento a la gestión institucional dentro del marco conceptual de los objetivos estratégicos, es necesario que las organizaciones cuenten con un sistema de indicadores de gestión, el cual mantiene el control sobre los principales procesos que se realizan en la organización, los cuales consideramos en el análisis de la visión sistémica de la organización.

Los indicadores apoyan a la administración en la identificación anticipada de síntomas o problemas que se perfilan en la ejecución de los procesos y actividades para corregirlos en forma oportuna.

¹⁵ <http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml#ges>

El proceso de diseño de indicadores es deductivo, es decir, se parte de los objetivos corporativos considerados en el plan estratégico, de lo general a lo particular. Luego se determinan las áreas que los desarrollarán y por último se identifican los procesos o actividades que se realizan para su cumplimiento. El auditor, por tanto, de acuerdo a los objetivos de su Auditoría parte de los objetivos corporativos vinculados al mismo, en el plan estratégico, de lo general a lo particular. Luego determina los indicadores de las áreas que los desarrollarán y por último se identifican los indicadores de los procesos o actividades que realizan para su cumplimiento.

Básicamente debe responder a los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo obtener datos?
- ¿Cómo procesarlos?
- ¿Cómo interpretarlos?
- Relación Causa Efecto

La construcción de los indicadores parte de relacionar variables. Estas deben correlacionarse de una manera coherente por medio de los índices, que corresponden a la unidad de medida del desempeño de las variables que lo componen. La primera actividad del auditor consiste en desarrollar el esquema insumo- proceso- producto de los procesos de su interés.

Para realizar el análisis e interpretación de los indicadores se hace necesario que el auditor considere los aspectos endógenos y exógenos que inciden en el resultado del indicador, la correlación entre los mismos y, el resultado de comparar la organización con otras o con el sector.

Aspectos a considerar:

- El auditor debe establecer la relación causa-efecto
- Debe considerar las interconexiones en los indicadores
- Tomar en cuenta el comportamiento histórico
- Debe correlacionar resultados

Lo anterior implica que el auditor una vez obtenga el resultado del indicador deberá establecer la relación causa-efecto que incidieron en el comportamiento de las variables, lo que equivale a “acercarse” a la situación real.

En todo caso, la invitación es a centrar esfuerzos en tener la mayor información que permita hacer juicios estructurados y fundamentados que redunden en Informes de calidad.

CAPÍTULO 3:

VISIÓN SISTÉMICA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

CAPÍTULO III

VISIÓN SISTÉMICA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

3.1 VISIÓN 2013¹⁶

Para el año 2013 ser referente a nivel provincial, nacional e internacional, en el desarrollo y proyección del arte, ciencia y patrimonio cultural ecuatoriano, con personal comprometido, de elevada capacidad profesional, ética y moral, sistemas de gestión efectivos, tecnología e infraestructura moderna y participación de la sociedad.

3.2 MISIÓN¹⁷

Preservar, promover, fomentar, investigar, y difundir el arte, ciencia y patrimonio cultural provincial y nacional, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional.

3.3 VALORES¹⁸

Autoestima	:	Saber quiénes somos y hacia dónde vamos
Responsabilidad	:	Cumplimiento de funciones de manera competitiva
Honestidad	:	Comportamiento de manera transparente
Lealtad	:	Identificación con la Institución, cumplimiento de funciones de manera competitiva y generación de valor agregado
Perseverancia	:	Logro de objetivos definidos
Tolerancia	:	Expresión clara de respeto a los demás

¹⁶ Plan Estratégico Institucional 2009-2013

¹⁷ Ibídem

¹⁸ Ibídem

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Libertad

Igualdad

Fraternidad

Vocación de servicio

Profesionalismo

Responsabilidad social

Procesos efectivos

Comunicación ética y objetiva

Compromiso con el medio ambiente

Liderazgo

3.4 OBJETIVOS¹⁹

De acuerdo a lo que establece el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los fines y objetivos de la entidad son los siguientes:

GENERALES:

- ❖ Orientar el desarrollo de la cultura nacional y universal, estimular su conocimiento y difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- ❖ Integrar a las diversas culturas del país, en condiciones de igualdad, mediante programas e iniciativas culturales, para consolidar y fortalecer la identidad de la nación ecuatoriana;
- ❖ Fortalecer, ampliar e impulsar el pensamiento, el arte y la investigación científica, a fin de promover y difundir la riqueza y diversidad cultural del país;
- ❖ Auspiciar la formación y especialización académica de quienes se destacaren

¹⁹ Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”

en el cultivo de las ciencias, las artes y la cultura en general.

ESPECÍFICOS:

- ❖ Extender los beneficios de la cultura a las clases populares;
- ❖ Difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- ❖ Crear centros especializados de educación;
- ❖ Estimular la investigación y el conocimiento científico y tecnológico con el fin de promover el desarrollo y crecimiento de nuestro potencial económico para el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano;
- ❖ Organizar certámenes e instituir estímulos y distinciones con el fin de fomentar la creación artística y la investigación científica y tecnológica en todos sus ámbitos;
- ❖ Precautelar la identidad cultural ecuatoriana, supervisando los programas y espectáculos culturales y artísticos, así como la publicidad utilizada en nuestro medio, en coordinación con los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública.

Los objetivos estratégicos propuestos por la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo del Cañar en el Plan Estratégico 2009-2013 son:

- ❖ Desarrollar la cultura provincial en todas sus manifestaciones, contribuyendo a consolidar y fortalecer la identidad de la provincia y la nación ecuatoriana.
- ❖ Difundir el arte y cultura de la provincia y del país, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral cultural y provincial.

- ❖ Fortalecer la participación y compromiso concertado con la comunidad para establecer una gestión integral comprometida con la interculturalidad, los grupos sociales, ambientales y de género.
- ❖ Optimizar e innovar el modelo de gestión institucional, para el desarrollo de una administración de cultura con enfoque de calidad.
- ❖ Fortalecer el prestigio institucional de manera sustentable, con el involucramiento de la institucionalidad de la Casa de la Cultura del Cañar.

3.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL²⁰

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, son órganos de cada núcleo provincial:

- a) La Asamblea General;
- b) El Directorio;
- c) La Presidencia; y,
- d) Las secciones académicas.

La Asamblea General está integrada por todos los miembros de número de la Casa de la Cultura Ecuatoriana domiciliados en la provincia del Cañar y será dirigida por el Presidente del núcleo, además cuenta con dos extensiones con sede en los cantones Cañar y La Troncal, y está estructurada por los siguientes niveles:

NIVEL DIRECTIVO	:	Directorio,
NIVEL EJECUTIVO	:	Presidente;
NIVEL ASESOR	:	Secretaría Ejecutiva
NIVEL ADMINISTRATIVO	:	Sección Administrativa: Tesorería, Secretaría, Biblioteca, Museo, Imprenta, Cine y televisión, Estudio de grabación, Guardianía y Servicios generales.

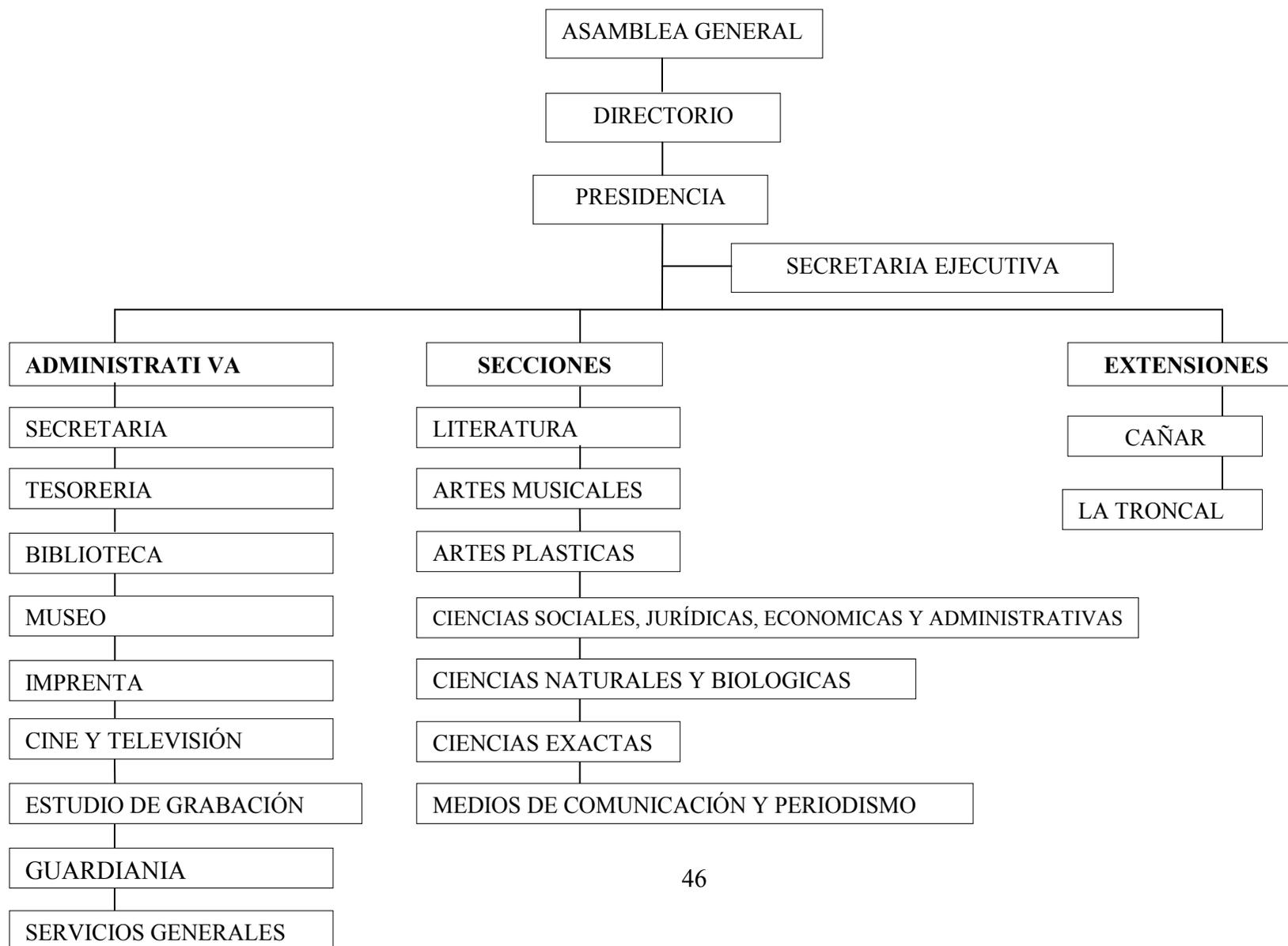
²⁰ Organigrama de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar

Sección: Literatura, Artes musicales, Artes plásticas, Ciencias naturales y Biológicas, Ciencias Exactas, Ciencias sociales, jurídicas, económicas y administrativas.

Extensiones:

Cañar y La Troncal.

ORGANIGRAMA DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DEL CAÑAR



3.6 BASE LEGAL²¹

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, “Benjamín Carrión”, fue creada mediante Decreto Ejecutivo 707 de 9 de agosto de 1944, y el Núcleo del Cañar el 24 de agosto de 1953, sesión inaugural que se llevó a cabo en el Colegio Juan Bautista Vázquez de la ciudad de Azogues, le rigen las siguientes disposiciones legales:

- ❖ Constitución de la República del Ecuador
- ❖ Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”
- ❖ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ❖ Ley Orgánica de Administración Financiera y Control
- ❖ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- ❖ Ley de Orgánica Servicio Civil y Carrera Administrativa y Homologación de las Remuneraciones y su Reglamento
- ❖ Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público
- ❖ Código de Trabajo
- ❖ Reglamento General Sustitutivo Para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público
- ❖ Reglamento de Administración de Activos fijos, y,
- ❖ Reglamentos y Resoluciones internas.

3.7 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las principales actividades que desarrolló la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar en el año 2009 fueron:

- ❖ Rescate y política patrimonial
- ❖ Encuentros nacionales de Arqueología y Antropología
- ❖ Entrega de preseas a los mejores egresados de escuelas y colegios de la provincia
- ❖ Concursos provinciales de poesía, cuentos pintura
- ❖ Exposiciones de pintura

²¹ Revista institucional y página Web de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar

- ❖ Producción editorial y producción de obras
- ❖ Presentación de documentales y discos compactos
- ❖ Homenajes a la mujer, madre y niños
- ❖ Reconocimientos a labores institucionales
- ❖ Infraestructura y acoplamiento de espacios
- ❖ Auspiciar la formación de especialización académica de quienes se destacan en el cultivo de las ciencias.

3.8 FINANCIAMIENTO²²

Para cumplir con sus actividades administrativas, metas y objetivos, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, en el año 2009 contó con ingresos provenientes de recursos fiscales, y provenientes de la actividad institucional que ascendió a 266 087,87 USD.

²² Cédulas presupuestarias

CAPÍTULO 4:

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR.

Periodo de análisis: Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

4.1 FASE I DIAGNÓSTICO Y CONOCIMIENTO PRELIMINAR DE LA ENTIDAD

En esta primera fase vamos a tener un conocimiento preliminar de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, se consideran cuáles son los objetivos, las principales actividades y procedimientos que deben desarrollarse al inicio del proceso de la auditoría de gestión.



Edificio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar

Esta fase se caracteriza por el conocimiento y comprensión global de la entidad, su situación organizacional que debe ser analizada por el auditor, para definir la estrategia de la auditoría.

Para la aplicación de esta fase se ha diseñado el siguiente programa de trabajo:

PROGRAMA DE AUDITORÍA		PT.1		
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR AUDITORÍA DE GESTIÓN PERÍODO: Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009 FASE I CONOCIMIENTO PRELIMINAR				
No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia P/T	Elaborado por	Fecha
	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA FASE I <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener un conocimiento integral de la entidad, determinando la misión, visión, objetivos, metas, políticas estrategias y cultura organizacional, tanto en su nivel estratégico, como en los niveles tácticos y operativos, manteniendo un enfoque sistémico. ▪ Calificar el sistema de control interno y riesgo global de la entidad, aplicando los componentes del sistema de control interno COSO I. 			
	PROCEDIMIENTOS			
1.	Revise la orden de trabajo para determinar su alcance de análisis, el período y el equipo multidisciplinario conformado para la realización de la auditoría de gestión y dé las indicaciones sobre el desarrollo de la misma.		PGM	2011-01-04
2	Enfoque integral- Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.			
2.1	Programe y confirme entrevistas con el Presidente de la CCE y los jefes departamentales y servidoras y servidores relacionados para darles a conocer la ejecución de la auditoría de gestión y el período que cubre la misma.	PP.1	CFAF	2011-01-07
2.2	Visite las oficinas e instalaciones de la entidad, y entrevístese con el Presidente de la CCE, observe el desarrollo de las actividades y operaciones y visualice su funcionamiento en su conjunto.	PP.2	CFAF	2011-01-07

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia P/T	Elaborado por	Fecha
2.3	Actualice el archivo permanente referente a: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Leyes, reglamentos, políticas, y demás disposiciones externas e internas que rigen el desempeño de la Entidad. 	PP.3	CFAF	2011-01-17
2.3.1	Solicite el plan estratégico, el POA, presupuesto y reformas aprobadas del periodo sujeto a examen, analice su contenido: visión, misión, políticas, estrategias, indicadores, FODA, resuma en un papel de trabajo.	PP.4	CFAF	2011-01-07
2.3.2	Solicite un listado de las servidoras y servidores de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, Miembros del Directorio que actuaron en el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.	PP.5	CFAF	2011-01-07
2.3.3	Con la información obtenida en el punto anterior, realice la notificación inicial del examen a los Miembros del Directorio, funcionarios, servidoras, servidores y ex servidores de la entidad, que actuaron en el periodo sujeto a análisis.	PP.6	CFAF	2011-01-17/18
2.3.4	Recopile información de los contratos que la CCE Núcleo del Cañar, haya firmado durante el periodo a auditarse.	PP.7	CFAF	2011-01-17
2.3.5	Recopile los informes adicionales de ejecución presupuestaria, que sirvieron de base para la toma de decisiones.	PP.8	CFAF	2011-01-18
2.3.5	Efectúe las reuniones o entrevistas concretadas en el punto 1.1	PP.9	CFAF	2011-01-18
3.	Conocimiento de las actividades, operaciones y servicios.			
3.1.1	Prepare un resumen de los servicios principales y complementarios que ofrece la entidad a la ciudadanía.	PP.10	CFAF	2011-01-21
3.1.2	Haga un análisis de las principales actividades desarrolladas por la organización en el año 2009.	PP.11	CFAF	2011-01-21
4.	Evaluación de los procesos administrativos			
4.1	Efectué listas de verificación para calificar el sistema de control interno y riesgo global de la entidad, para lo cual utilizará los componentes del sistema de control interno COSO I. Prepare la matriz de riesgo inherente global y nivel de confianza.	PP.12	CFAF	2011-01-24/26
5	Evaluación de los sistemas de apoyo. Determinación del grado de confiabilidad de la información Financiera, administrativa y de operación.			
5.1	Sistema de Información Obtenga una comprensión global de los sistemas de información computarizados, en particular sobre lo siguiente:		CFAF	

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia P/T	Elaborado por	Fecha			
5.1.1	Naturaleza y alcance del procesamiento automático de datos de la CCE.	PP.13	CFAF	2011-01-20			
5.1.2	Configuración del sistema de información.						
	Estructura organizativa de las operaciones del sistema de información computarizado.	PP.14	CFAF	2011-01-20			
5.2	Administración Financiera						
5.2.1 5.2.2 5.2.3	Tesorería Determine qué políticas se han emitido por la Presidencia sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Ingresos de autogestión - Pagos interbancarios - Emisión, control y custodia de la documentación que respalda las operaciones financieras. - Planificación del efectivo mediante el presupuesto flujo de caja. Contabilidad: <ul style="list-style-type: none"> - Determine si los procesos contables están de acuerdo con las políticas emanadas desde el Ministerio de Finanzas y si la información es procesada y remitida en los períodos establecidos. - Verifique si los informes financieros han sido presentados al Directorio para la toma de decisiones. Presupuesto: <ul style="list-style-type: none"> - Verifique si los objetivos establecidos en el presupuesto se alinean a las políticas institucionales. - Determine si las proformas presupuestarias fueron estructuradas en función de los planes operativos generados en las unidades que administran los procesos misionales y de apoyo. - Solicite las evaluaciones presupuestarias elaboradas por la entidad en el año 2009, y determine si se aplicaron índices demostrativos de eficacia en la recaudación de los ingresos, la eficiencia en los gastos y las tendencias en su comportamiento para identificar desviaciones y proponer acciones correctivas. 	PP.15	CFAF	2011-01-20			
5.3	Administración de Recursos Humanos Determine los procesos existentes para: <ul style="list-style-type: none"> - Reclutamiento y selección de personal - Promociones y ascensos - Evaluaciones - Rotación 				PP.16	CFAF	2011-01-24

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia P/T	Elaborado por	Fecha
	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Remuneraciones - Control de asistencia y permanencia 			
5.3.1	Determine si la entidad dispone de un manual de funciones que estén alineados a la estructura organizacional presentada por la CCE.	PP.17	CFAF	2011-01-24
5.3.2	Sistema de Adquisición, compras e Inventarios <ul style="list-style-type: none"> - Verifique si la CCE cuenta con un Plan anual de compras, sustentado en la planificación operativa y en concordancia con las líneas y objetivos estratégicos. - Determine si la entidad en el año 2009 contó con Reglamentación específica sobre los procesos de adquisiciones de bienes y prestación de servicios. 	PP.18	CFAF	2011-01-24
6	Sistemas Medulares agregadores de valor			
6.1	Determine los indicadores constantes en la Planificación Estratégica de la CCE durante el período sujeto a análisis.	PP.19	CFAF	2011-01-24
6.1.16 .1.1	Determine si los indicadores diseñados responden a los objetivos estratégicos de los servicios que ofrece la entidad.	PP.20	CFAF	2011-01-24
7	De la evaluación obtenida, efectúe la comunicación provisional de resultados.	PP.21	CFAF	
	Productos de la Fase I			
	Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo.			
	Memorando de evaluación preliminar de control interno.			
	Reporte del diagnóstico preliminar. Objetivos y estrategia y enfoque general de la auditoría.			
	Matriz de riesgos preliminares.			
	Documentación e información útil para la Fase II Planificación.			
	FUENTES DE INFORMACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Archivo permanente y corriente de auditorías anteriores. - Archivos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar. - Página web de la entidad. 			
Elaborado por: C Álvarez F.		Fecha:2011-01-04		
Revisado por: P. Gárate M		Fecha:		

AUDITORÍA DE GESTIÓN

PP.1

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR INFORME DE VISITA PREVIA

La información recopilada en la visita previa se adjunta como anexo al presente trabajo de investigación.

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR

PP.9

EVALUACIÓN PRELIMINAR

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

NOMBRE:	Dr. Eduardo Crespo Román
PERÍODO DE ACTUACIÓN:	Octubre 2007 Continúa

1. ¿Cuenta la Casa de la Cultura con un plan estratégico?

La Casa de la Cultura cuenta con un plan estratégico 2009-2013

2. ¿En el plan estratégico se encuentra definido la misión, visión, objetivos generales y específicos?

Si se encuentran definidos la misión, visión, objetivos generales y específicos de la entidad.

3. ¿La institución cuenta con parámetros e indicadores de gestión para medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía?

Cuenta con indicadores de gestión los mismos que constan en el plan estratégico y que si bien es general formulado para los cuatro años, pero la SEMPLADES nos evalúa trimestralmente, con la finalidad de determinar si estamos alineados a los objetivos generales del buen vivir que en nuestro caso es el octavo objetivo.

4. ¿Para medir la calidad, grado y oportunidad con que el servicio prestado satisface la necesidad del usuario se realiza entrevistas a los usuarios?

No se realiza entrevistas a los usuarios pero la respuesta está en la aceptación de la ciudadanía a los eventos culturales.

5. ¿Para evaluar la gestión institucional se prepara planes operativos e informe de actividades en cumplimiento de metas?

Se evalúa la gestión a base de las actividades cumplidas y las programadas, pero no se elabora planes operativos

6. ¿Qué información presenta al Directorio para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales?

El Directorio conoce y aprueba las actividades inclusive el Plan estratégico está aprobado por el Directorio, se presenta información financiera que está al día por parte del Tesorero Contador.

7. ¿Indique si la entidad cuenta con reglamentación interna y si está actualizada?

La Casa de la Cultura cuenta con un reglamento interno vigente desde el año 1992, la administración se basa en resoluciones dictadas por el Plenario, la Asamblea General y el Directorio.

8. ¿Se ha presentado algún tipo de problemas en la estructura y ejecución presupuestaria durante los años 2009 (Indique las razones)?

Los problemas se presentan por el limitado recurso financiero con que cuenta la entidad, las transferencias de la Casa de la Cultura Matriz son limitadas.

9. ¿El Directorio ha sesionado de manera ordinaria mensualmente?

El Directorio se encuentra conformado por Miembros que son voluntarios no reciben remuneración y laboran en otras instituciones, pero considerando éstas situaciones se ha sesionado al año unas 8 veces de manera ordinaria y con las extraordinarias hemos superado las doce al año.

10. ¿Indique que informes recibe de los diferentes departamentos de la entidad y con qué periodicidad? ¿Y qué acciones adopta sobre las novedades que le informan?

Presentan los informes cuando se los requiera, pero los informes financieros son presentados mensualmente al Directorio para su conocimiento y aprobación.

11. ¿Qué políticas ha adoptado el Núcleo del Cañar para la selección del talento humano?

No se han definido políticas sobre el talento humano.

12. ¿Dispone de un Manual de Procesos? En caso de no disponer indique las razones por las que no cuenta?

No se dispone de un Manual de procesos, debido a que no cuenta con una unidad del Talento Humano, en lo referente a recursos humanos se apoya en la Unidad del Talento Humano de la Casa de la Cultura Matriz.

13. ¿Con qué dificultades cuenta usted en el cumplimiento de sus funciones?

Desde el punto de vista externo e interna:

Externa: Proceso de a culturización son patrones de conducta cultural que se presentan como grandes retos.

La concepción estatal de la cultura como gasto y no como inversión.

Interna: Limitación de recursos económicos.

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR
CUESTIONARIO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PP.12.1

No	FACTOR	SI	NO	N/A	PT	CT	COMENTARIOS	
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL								
1	Integridad y Valores éticos	¿Posee la entidad un código de ética?		x		10	2	
		¿Las relaciones con los empleados, se basan en la honestidad y equidad?	x			10	10	
		Se incorporan los códigos de ética en los procesos y en el personal.	x			10	5	No existen procesos en la entidad, se cumple en el personal.
		¿Las servidoras y servidores presentan denuncias sin temor a represalias?	x			10	9	Si se ha presentado denuncias.
		¿Existe presión por cumplir objetivos de desempeño irreales, particularmente por resultados de corto plazo y extensión, en la cual la compensación está basada en la consecución de tales objetivos de desempeño?		x		10	10	
2	Filosofía y Estilo de la Alta Dirección	¿La filosofía y estilo de la administración se reflejan en la forma en que establece las políticas, objetivos, estrategias su difusión y la responsabilidad de informar sobre su cumplimiento?	x			10	8	
		¿Participan los Miembros del Directorio y el Presidente del Núcleo provincial a menudo en operaciones de alto riesgo o es extremadamente prudente a la hora de aceptar riesgos?		x		10	2	No se ha dado situaciones de riesgo en la entidad
		¿La administración presenta oportunamente información financiera y de gestión?	x			10	9	Si cuenta la entidad con información oportuna sobre todo la financiera.

No	FACTOR	AMBIENTE DE CONTROL	SI	NO	N/A	PT	CT	COMENTARIOS
3	Consejo de Administración y comités	¿El Directorio, brinda atención a novedades importantes y por ende a la violación de su código de ética?		x		10	2	No existe código de ética
		¿Las comisiones cumplen con su labor?				10	8	No siempre porque son voluntarios.
4	Estructura Organizativa	¿Existe idoneidad en la estructura orgánica y funcional?	x			10	6	No está actualizada
		¿Existen manuales de procesos?		x		10	2	Existe resoluciones
		¿Se identifican con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad?	x			10	4	No está apegado a la realidad
		¿Existe comunicación interna y externa?	x			10	7	Solo en ciertos actividades
		¿Se actualiza el Reglamento Orgánico Funcional? (Organigramas)?		x		10	3	Data del año 1992
5	Autoridad Asignada y Responsabilidad Asumida	¿Existe responsabilidad y delegación de autoridad?	x			10	6	No se ha dado delegaciones
		¿Existen normas y procedimientos relacionados con el control y descripciones de puestos de trabajo?		x		10	2	No por escrito
		¿El número del personal está de acuerdo con el tamaño de la entidad así como la naturaleza y complejidad de sus actividades y sistemas?		x		10	7	Existe personal que puede cubrir otras actividades
6	Gestión del Capital Humano	¿Existe un sistema de gestión del recurso humano?		x		10	2	
		¿Existen políticas y procedimientos para la contratación, formación, promoción y remuneración de los servidores de la entidad?		x		10	2	No existe solo decide el Presidente
		¿Se aplican sanciones disciplinarias?	x			10	7	Si se han sancionado a los servidores cuando las circunstancias así lo han ameritado.
		¿Se revisan los expedientes de los candidatos a puestos de Trabajo?	x			10	6	Muchos cargos no están relacionados con sus títulos como la Bibliotecaria.
		¿Existen métodos para motivar a los empleados?		x		10	2	No existe la Unidad del Talento Humano
		¿Existe comunicación de políticas, normas y sistemas al personal?		x		10	4	
		¿Se ha conformado el Comité de talento humano, para la evaluación del desempeño?		x		10	2	Se clasifica a criterio del Presidente

		¿La administración del talento humano cuenta con políticas de clasificación, valoración, reclutamiento, selección, contratación, formación, evaluación, remuneración y estímulos del personal?		x		10	2	
		¿La CCE Núcleo de Cañar cuenta con un plan de incentivos en relación con los objetivos y logros alcanzados?		x		10	2	
		¿El Directorio ha identificado los requerimientos de especialización del personal en áreas técnicas y de servicio?		x		10	3	
		¿Se establecen objetivos con indicadores de rendimiento?		x		10	2	No existe indicadores de rendimiento
		¿Existen informes comparativos entre lo planificado y lo ejecutado?		x		10	3	
		¿Se revisan periódicamente en forma interna y externa los informes financieros y de gestión?	x			10	8	Si los financieros
7	Responsabilidad y Transparencia	¿Todos los niveles de la CCE Núcleo del Cañar ponen a disposición de la ciudadanía y otros usuarios internos y externos, la información que manda la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública?		x		10	8	Se remite a la Defensoría del Pueblo las actividades que cumple la entidad

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR
CUESTIONARIO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PP.12.2

No	FACTOR	COMPONENTE. EVALUACIÓN DE RIESGOS	SI	NO	N/A	PT	CT	COMENTARIOS
1	Estimación de Probabilidad e Impacto	¿Se evalúa los riesgos periódicamente para conocer la forma en que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos de la Institución?	x			10	6	
		¿Se evalúa los acontecimientos desde la perspectiva de la probabilidad e impacto, a base de métodos cualitativos y cuantitativos?.	x			10	6	
2	Evaluación de Riesgos	¿Existe idoneidad de la metodología y recursos utilizados para establecer y evaluar los riesgos?	x			10	6	
		¿Se han implantado técnicas de evaluación de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos tales como: modelos probabilísticas y modelos no probabilísticas?		x		10	2	
		Existe información provista por el establecimiento de objetivos e identificación de eventos para evaluar los riesgos?		x		10	2	
		La documentación recopilada de los estudios efectuados es de calidad?	x			10	10	
		Existe transparencia de la información sobre los resultados de la evaluación del riesgo?	x			10	6	
3	Riesgos Originados por los Cambios	¿Existen mecanismos para identificar y reaccionar ante los cambios que pueden afectar a la entidad?	x			10	10	
		¿La información interna y externa ayuda a conocer hechos que pueden generar cambios significativos en la entidad?	x			10	8	
		Se monitorea los nuevos riesgos de la entidad, originados por cambios que pueden afectar la consecución de los objetivos tales como: cambios en el entorno operacional, en el contexto económico, legal y social; nuevo personal, sistemas de información.	x			10	8	

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

PP.12.3

**CUESTIONARIO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

No	FACTOR		SI	NO	N/A	PT	CT	COMENTARIOS
COMPONENETE: ACTIVIDADES DE CONTROL								
1	Integración con las Decisiones sobre Riesgos	¿Existe calidad de información y comunicación sobre las decisiones adoptadas por la Presidencia sobre el estudio de los riesgos?		x		10	4	
		¿Se establece una matriz que relacione los riesgos seleccionados con los controles establecidos con el objeto de brindar una seguridad razonable de que los riesgos se mitigan y de que los objetivos se alcanzan?		x		10	4	
2	Principales Actividades de Control	¿Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos?		x		10	4	
		¿Existen mecanismos para analizar las alternativas de controles a seleccionar?		x		10	4	
		¿Las actividades de control, incluyen los controles preventivos, detectivos, manuales, informáticos y de dirección?	x			10	7	
		¿Los niveles de la organización implantan actividades de control en función de los riesgos y objetivos, tales como: revisiones y supervisiones, gestión directa de funciones o actividades, procesamiento de la información, repetición, validación, aseguramiento, especialización funcional, controles físicos, indicadores de rendimiento y segregación de funciones?	x			10	6	

		ACTIVIDADES DE CONTROL	SI	NO	N/A	PT	CT	COMENTARIOS
3	Controles sobre los Sistemas de Información	¿Existe un plan estratégico de tecnologías de información que guarde relación con los objetivos institucionales y la gestión de los riesgos?		x		10	2	
		¿Se han implantado actividades de control de los sistemas de información que incluyan a las fases informatizadas dentro del software para controlar el proceso?		x		10	8	Tesorería tiene el sistema computarizado del ESIGEF
		¿Se han establecido controles generales sobre la gestión de la tecnología de información, su infraestructura, la gestión de seguridad y la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software?	x			10	8	En el área contable y en biblioteca
		¿Se han implantado controles de aplicación relacionados con la integridad, exactitud, autorización y validez de la captación y procesamiento de datos?		x		10	7	No existe en la entidad un sistema computarizado
		¿Se han realizado controles de aplicación tales como: captación de errores en los datos, dígitos de control, listados predefinidos de datos, pruebas de razonabilidad de datos y pruebas lógicas?			x	10	5	

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

PP.12.4

CUESTIONARIO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

No	FACTOR		SI	NO	N/A	PT	CT	COMENTARIOS
COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
1	Cultura de Información en todos los Niveles	¿Existen políticas relativas a la información y comunicación así como su difusión en todos los niveles?		X		10	4	
		¿Se ha establecido comunicación en sentido amplio, que facilite la circulación de la información tanto formal como informal en las direcciones, es decir ascendente, transversal, horizontal y descendente?		X		10	5	
		¿Reúnen los informes atributos tales como cantidad suficiente para la toma de decisiones, información disponible en tiempo oportuno, datos actualizados y que correspondan a fechas recientes?	X			10	8	
		¿La información de las operaciones sustantivas y adjetivas se produce periódicamente, y se difunden en forma sistemática a los niveles responsables de la gestión de la entidad?	X			10	9	
		¿Se comunica al personal de la entidad sobre los resultados periódicos de las direcciones y unidades de operación, con el fin de lograr su apoyo, en la consecución de los objetivos institucionales?	X			10	8	
		¿Se han implantado políticas de información y comunicación y su difusión en todos los niveles?		X		10	7	No se han implantado políticas por escrito.
2	Herramienta para la Supervisión	¿Se suministra la información a las personas adecuadas, permitiéndoles cumplir con sus responsabilidades de forma eficaz y eficiente?	X			10	10	
		¿La información constituye una herramienta de supervisión, para conocer si se han logrado los objetivos, metas e indicadores?	X			10	9	
3	Sistemas Estratégicos e	¿Existen sistemas y procedimientos para la integración de todas las unidades de la entidad?	X			10	5	No se encuentra plasmado en documento

	Integrados	¿Se ha emitido un plan estratégico de tecnologías de información que guarde relación con los objetivos de la y la gestión de los riesgos?	x			10	7	
		¿Existen políticas que permitan la integración de la información?	x			10	7	No existen por escrito
		¿Los sistemas de información son ágiles y flexibles para integrarse eficazmente con la comunidad y terceros vinculados?	x			10	6	
4	Confiabilidad de la Información	¿Existen sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los datos?	x			10	10	Se sujetan al sistema del Ministerio de Finanzas
		¿Se realiza con frecuencia la supervisión de los procesos y de la información?	x			10	10	Sobre todo del área financiera
		La información, además de oportuna, es confiable?	x			10	10	
		¿La información es de calidad, su contenido es adecuado, oportuno, está actualizado, es exacto, está accesible?	x			10	10	
		¿La información identifica los riesgos sobre errores o irregularidades, a través de los controles establecidos?	x			10	10	Realiza el control el Ministerio de Finanzas
		¿Existen mecanismos de control por parte de las comisiones designadas en la entidad para evaluar los procesos y los sistemas de información?	x			10	6	
5	Comunicación Interna	¿Se comunica oportunamente al personal respecto de sus responsabilidades?	x			10	8	No por escrito
		¿Se denuncia posibles actos indebidos?	x			10	8	
		¿Las autoridades toman en cuenta las propuestas del personal respecto de formas de mejorar la productividad y la calidad?		x		10	5	
		¿Existe comunicación con clientes y proveedores?	x			10	10	
		¿Los servidores de la entidad saben cómo sus actividades se relacionan con el trabajo de los demás?		x		10	5	No existe interés de algunos servidores
		¿Se ha establecido un nivel de comunicación sobre las normas éticas?		x		10	5	No existe código de ética en la entidad
		¿La CCE Núcleo del Cañar ha realizado reportes periódicos sobre los resultados de ejecución del POA evaluando el avance físico de las metas y objetivos programados por cada área de operación?		x		10	4	No existe reportes

6	Comunicación Externa	¿Se comunica a terceros sobre el grado de ética de la entidad?	x			10	10	Informe de actividades
		¿La administración toma en cuenta requerimientos de clientes, proveedores, organismos reguladores y otros?	x			10	10	Se formula alianzas estratégicas
		¿Se actualiza permanentemente la página WEB de la entidad?		x		10	5	No está actualizada
		¿En los mecanismos de comunicación existen manuales, políticas, instructivos, escritos internos, correos electrónicos, videos y mensajes en la página web?	x			10	5	Parte de la información, ya que no está actualizada
		¿Se ha difundido al personal el compromiso de la administración en la entrega de información a los organismos de control?	x			10	8	A la CGE al SRI al IESS, Ministerio Laboral y Defensoría del Pueblo

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR
CUESTIONARIO DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PP.12.5

N o	FACTOR	SI	NO	N/ A	PT	CT	COMENTARIOS	
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITORERO								
1	Supervisión Permanente	¿se compara los registros del sistema contable con los activos fijos de la entidad?	x			10	10	
		¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno, su alcance y la frecuencia, en función de la evaluación de riesgos?	x			10	5	
		¿Los Directivos definen los procedimientos para que se informe las deficiencias de control interno?		x		10	4	
		¿Se ha implantado herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo?		x		10	4	
		¿Los Directivos revisan periódicamente las recomendaciones para reforzar la gestión de riesgos corporativos?		x		10	4	
		¿La entidad cuenta con una estructura organizativa racional que incluya las actividades de supervisión apropiadas que permitan comprobar que las funciones de control se ejecutan y que en caso de deficiencias importantes sean identificadas?		x		10	3	
2	Supervisión Interna	¿Se ha Tomado en cuenta resultados de auditorias anteriores?		x		10	0	No existe auditorias realizadas anteriormente, ni la Contraloría General del Estado.
		¿Existe planes de acción correctiva?		x		10	0	
		¿El Presidente de la CCE accede a la información sin restricción para que actúe con oportunidad?		x		10	8	
		¿Existe apoyo del Directorio a la ejecución del POA institucional?		x		10	9	Es aprobado por el Directorio
3	Supervisión Externa	¿Las autoridades toman atención a los informes de auditores internos, externos y SRI?	x			10	10	Se da cumplimiento a todos los informes requeridos por

								las instituciones de control.
		¿Existen planes de acción correctiva y el grado del cumplimiento del mismo?		x		10	8	Cuando son observados si se corrige
		¿Los Miembros del Directorio y Presidente disponen el cumplimiento inmediato y obligatorio de las recomendaciones de los informe de auditoría de la CGE.			x			La última intervención de la CGE fue en el año 2002
Elaborado por: C. Álvarez F. Fecha:2011-02 Revisado por: Ing. Com. Paquita Garate M. Fecha:								

AUDITORÍA DE GESTIÓN

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

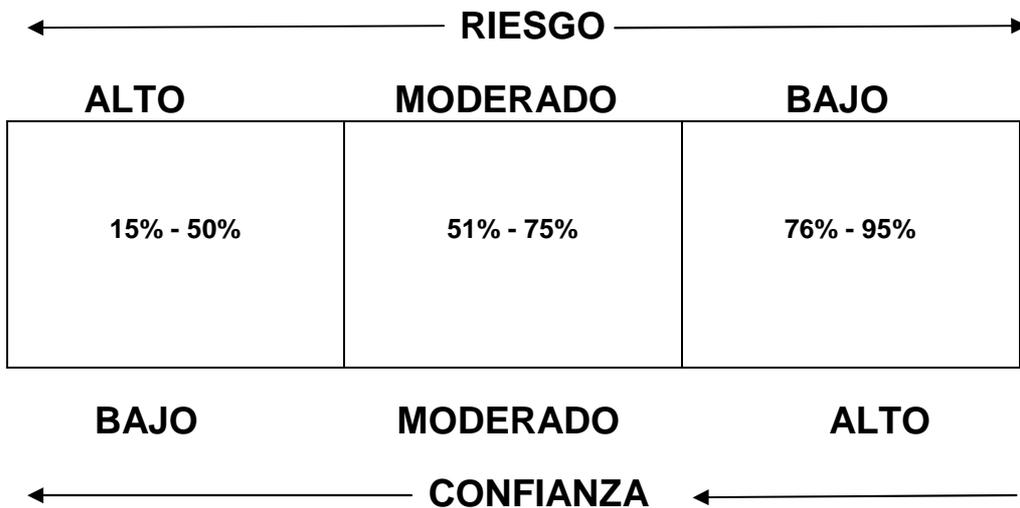
CÁLCULO DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

EVALUACIÓN DEL RIESGO GLOBAL

COMPONENTES EVALUADOS (Controles claves)	CALIFICACIÓN TOTAL	PONDERACIÓN TOTAL	% PONDERADO	NIVEL DE CONFIANZA
Ambiente de control	155	320	48,44%	BAJA
Evaluación de Riesgos	64	100	64,00%	M
Actividades de control	57	110	51,82%	M
Información y Comunicación	214	300	71,00%	M
Supervisión o Monitoreo	65	120	54,16%	M
TOTAL	500	870		

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}} \cdot 100$$

NIVEL DE CONFIANZA=



INTERPRETACIÓN:

- ❖ El proceso de ambiente de control en la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar presenta un riesgo de control del 51,56%, y un nivel de confianza bajo, por lo que se necesita diseñar en el programa de trabajo pruebas sustantivas y en los demás componentes de control interno el nivel de riesgo es moderado se aplicará pruebas de control en el programa de trabajo.
- ❖ En los demás componentes el nivel del riesgo y confianza son moderados; pero se debe implantar medidas de control para elevar el nivel de confianza en las labores de la administración.
- ❖ Ni la confianza es absoluta y ni el riesgo puede desaparecer, pero la entidad debe implementar controles adecuados con la finalidad de obtener mayor confianza y disminuir el riesgo.

COMENTARIO:

El resultado de evaluación de control interno considerando los cinco componentes de control interno COSO I, referente a las actividades que desempeñan los Directivos, servidoras y servidores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, es **MODERADO**, por lo que se debe mejorar implementando controles rigurosos de las actividades y funciones.

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Periodo 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. MOTIVO DE LA AUDITORÍA:

La Auditoría de Gestión a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Cañar, se llevará a cabo por las facilidades que el Presidente del Núcleo y sus servidoras y servidores proporcionaron para que en calidad de estudiante de la Maestría en Auditoría de Gestión de la Calidad pueda cumplir con este trabajo de investigación previa a la obtención del título de Magister.

2. ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

ALCANCE

La presente auditoría cubre el período de 1 de enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN:

- ❖ Determinar el grado de eficiencia y eficacia de cada una de las operaciones que se realiza la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar.
- ❖ Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de cada una de las operaciones que se ejecutaron en la CCE Núcleo del Cañar de 1 de enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009.
- ❖ Establecer el grado de cumplimiento de las disposiciones legales.

- ❖ Presentar el informe de auditoría de gestión con el fin de dar a conocer los aspectos relevantes en la auditoría de gestión para que las autoridades adopten los correctivos necesarios.

3. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU NATURALEZA JURÍDICA.

A) BASE LEGAL

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, “Benjamín Carrión”, fue creada mediante Decreto Ejecutivo 707 de 9 de agosto de 1944, y el Núcleo del Cañar se creó el 24 de agosto de 1953 según sesión inaugural que se llevó a cabo en el Colegio Juan Bautista Vázquez de la ciudad de Azogues.

B) OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS GENERALES:

- ❖ Extender los beneficios de la cultura a las clases populares;
- ❖ Difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- ❖ Crear centros especializados de educación;
- ❖ Estimular la investigación y el conocimiento científico y tecnológico con el fin de promover el desarrollo y crecimiento de nuestro potencial económico para el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano;
- ❖ Organizar certámenes e instituir estímulos y distinciones con el fin de fomentar la creación artística y la investigación científica y tecnológica en todos sus ámbitos;
- ❖ Precautelar la identidad cultural ecuatoriana, supervisando los programas y espectáculos culturales y artísticos, así como la publicidad utilizada en nuestro medio, en coordinación con los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública.

Los objetivos estratégicos propuestos por la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo del Cañar en el Plan Estratégico 2009-2013 son:

- a) Desarrollar la cultura provincial en todas sus manifestaciones, contribuyendo a consolidar y fortalecer la identidad de la provincia y la nación ecuatoriana.
- b) Difundir el arte y cultura de la provincia y del país, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral cultural y provincial.
- c) Fortalecer la participación y compromiso concertado con la comunidad para establecer una gestión integral comprometida con la interculturalidad, los grupos sociales, ambientales y de género.
- d) Optimizar e innovar el modelo de gestión institucional, para el desarrollo de una administración de cultura con enfoque de calidad.
- e) Fortalecer el prestigio institucional de manera sustentable, con el involucramiento de la institucionalidad de la Casa de la Cultura del Cañar.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, son órganos de cada núcleo provincial:

- e) La Asamblea General;
- f) El Directorio;
- g) La Presidencia; y,
- h) Las secciones académicas.

La Asamblea General está integrada por todos los miembros de número de la Casa de la Cultura Ecuatoriana domiciliados en la provincia del Cañar y será dirigida por el Presidente del núcleo, además cuenta con dos extensiones con sede en los cantones Cañar y La Troncal, y está estructurada por los siguientes niveles:

NIVEL DIRECTIVO	:	Directorio,
NIVEL EJECUTIVO	:	Presidente;

NIVEL ASESOR	:	Secretaría Ejecutiva
NIVEL ADMINISTRATIVO	:	Sección Administrativa: Tesorería, Secretaría, Biblioteca, Museo, Imprenta, Cine y televisión, Estudio de grabación, Guardianía y Servicios generales.
Sección:		Literatura, Artes musicales, Artes plásticas, Ciencias naturales y Biológicas, Ciencias Exactas, Ciencias sociales, jurídicas, económicas y administrativas.
Extensiones:		Cañar y La Troncal.

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES

- ❖ Lanzamientos de libros
- ❖ Festival de bandas juveniles
- ❖ Mesas redondas sobre los candidatos a dignidades de la Alcaldía en La Troncal
- ❖ Presentación de discos
- ❖ Implementación de libros en la Biblioteca de la Casa de la Cultura Extensión La Troncal.
- ❖ Programa de Inty Raymi
- ❖ Presentación de videos
- ❖ III Bienal Provincial de Pintura Infantil en la extensión de Cañar.
- ❖ Exposición de Fotografías
- ❖ Talleres de dibujo
- ❖ Ferias artesanales
- ❖ Salón Regional de Artes Plásticas

6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para cumplir con sus actividades administrativas, metas y objetivos, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, en el año 2009 contó con ingresos provenientes de recursos fiscales, y provenientes de la actividad

institucional que ascendió a 266 087,87 USD.

7. ÁREAS Y COMPONENTES EXAMINADOS

Área: Administrativa.

- ❖ Actividades de Directorio
- ❖ Actividades de Presidencia
- ❖ Actividades de Secretaría
- ❖ Actividades de Biblioteca
- ❖ Actividades de Museo

Área: Financiera

- ❖ Actividades de Tesorería

Principales funcionarios

Consta en anexo adjunto

1. FODA Institucional

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Infraestructura propia y adecuada para actividades culturales.	Inexistencia de un Plan Estratégico Institucional y limitaciones de sistemas de evaluación de resultados.	Establecimiento del sistema de planificación estratégica y fortalecimiento institucional para la aplicación de herramientas de gestión modernas.	Limitación de la autonomía institucional.
Liderazgo del Núcleo en la gestión cultural de la provincial y nacional.	Limitado recurso humano para procesos sustantivos habilitantes de gestión.	Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones interesadas en el desarrollo cultural.	Reducción del presupuesto en términos reales.
Patrimonio institucional poseedor de bienes históricos, arqueológicos y artísticos.	Limitado espacio físico para las actividades del Núcleo e inexistencia de infraestructura propia para el funcionamiento de las extensiones culturales.	Proyectos Culturales priorizados por SENPLADES.	Injerencia de sectores políticos, económicos y sociales, debilitando la institucionalidad de la CCE Núcleo del Cañar.
Herramientas y equipos modernos para la generación de productos y servicios culturales.	Limitación en el involucramiento de los Miembros y Secciones en las actividades de la entidad.	Integración más definida de los medios de comunicación social a la gestión cultural.	Centralización de políticas culturales.
Personal capacitado para la gestión.	Limitada política de integración de género, interculturalidad, ambientalista y social.		Inestabilidad política del País.
Elaborado por: C.AF	Fecha:	Revisado por: PGM	Fecha:

Azogues, 22 de febrero de 2011

Elaborado por:

Revisado por:

Ing. Com. CPA Carmen Álvarez F

Ing. Paquita Garate M. Mgs

AUDITORA

DIRECTORA DE TESIS

4.2 FASE II .- PLANIFICACIÓN

En esta fase se determina cuáles son los objetivos, las principales actividades y procedimientos que deben desarrollarse, tales como la evaluación del sistema del control interno por componente, el análisis y calificación de los riesgos, con el objeto de profundizar o no las pruebas en esta fase se elabora el memorando de planificación y la formulación de los programas de auditoría por cada componente. Se establece los pasos a seguir en ésta y en las siguientes fases, contiene el alcance del trabajo para lo cual se ha diseñado el siguiente programa de auditoría:

PROGRAMA AUDITORÍA PT.2				
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR				
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
PERIODO: Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009				
FASE II –PLANIFICACIÓN				
No.	PROCEDIMIENTOS	Referen cia P/T	Elabora do por	Fecha
	OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el control interno por componente a través de cuestionarios, descripciones narrativas o flujogramas. - Calificar la confianza y el riesgo. - Elaborar programas de Auditoría flexibles por cada componente. 			
	PROCEDIMIENTOS			
1.	Revise la documentación obtenida en la Planificación preliminar, y cumpla con los siguientes procedimientos:			
	EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			
2	Prepare cuestionarios para evaluar el control interno de los componentes, procesos o subprocesos, determinados en la fase I considerando los tipos de actividades que cumple.	PE.1	CFAF	2011-02

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia P/T	Elaborado por	Fecha
3	Elabore la matriz de Riesgo por componente.	PE.2	CFAF	2011-02
4	Prepare los programas de auditoría con base en la evaluación de control interno, esto es considerando la matriz de evaluación del riesgo. <ul style="list-style-type: none"> . Pruebas de cumplimiento (que permitan comprobar el funcionamiento de los controles clave identificados) . Pruebas sustantivas para cada componente. 	PE.3	CFAF	2011-02
5	Establecer el plan de muestreo, determinando el Universo, la unidad de muestreo y la muestra seleccionada de acuerdo con el enfoque determinado en la Matriz y en los programas a la medida.	PE.4	CFAF	2011-02
6	Elabore el Informe de Control Interno y envíe a la máxima autoridad.	PE.5	CFAF	2011-03
7	Comunique resultados.	PE.6	CFAF	2011-03
	Elabore el memorando de planificación de la Fase II	PE.7	CFAF	2011-02
	Productos de la Fase II			
	Memorando de planificación.			
	Programas de auditoría para cada componente.			
	Informe de evaluación de control interno			
	FUENTES DE INFORMACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Archivos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar. - Documentación e información de la entidad. - Página web de la entidad. 			
Elaborado por: C Álvarez F.		Fecha:2011-02-04		
Revisado por: Paquita Garate M		Fecha:		

AUDITORÍA DE GESTIÓN
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR
COMPONENTE: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL

SELECCIÓN DEL PERSONAL	Res		SI	NO	CAL.	OBSERVACIONES
Existió la necesidad de llenar el cargo	P	NCI 300-02	X		10	
Existió la disponibilidad presupuestaria	P	NCI 300-02	X		10	
Se estableció los requisitos mínimos del cargo	P	NCI 300-02		X	5	
Se realizó convocatoria (qué medio se utilizó)	P	NCI 300-02		X	5	
Se llevó a cabo concurso de méritos y oposición	P	NCI 300-05 y Art. 71 LOSCCA y Art. 158 y 159 del Reglamento.		X	5	
	P					
TOTAL			35/	5	7	
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	Resp.	NORMA	SI	NO	CAL F	OBSERVACIONES
Se han aprobado planes de capacitación	P	NCI 300-04 y 78 LOSCCA y 174, 175 Reg.		X	5	En el Pla estratégico la entidad formuló los indicadores e índices, pero no se fijaron metas de cumplimiento anuales.
La capacitación impartida tuvo relación directa con los cargos	P	NCI 300-04		X	5	
Se cumplieron las metas de capacitación	P	Plan de capacitación		X	5	
TOTAL			15/	3	5	
EVALUACIÓN DEL PERSONAL	Resp.	NORMA	SI	NO	CAL F	OBSERVACIONES
Se han definido indicadores de desempeño del personal	P	Art. 14 de la Resolución de la SENRES		X	5	

		2008 -170 Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño				
Se formularon políticas y procedimientos de evaluación del personal	P	NCI 305		X	10	
Se divulgó los resultados de la evaluación entre los servidores	P	NCI 305		X	5	
		TOTAL	20/	3	6,666 67	
EVALUACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS						
EVALUACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS	Res	NORMA	SI	NO	CAL F	OBSERVACIONES
La Entidad elaboró su propia escala remunerativa	P	Art. 69 num. 24 LRM	X		10	
Aprobó el Directorio la escala remunerativa	P	Art. 69 num. 24 LRM y 174 de la LRM	X		10	
Todo nombramiento o contrato debe contar con la partida presupuestaria correspondiente	P	Literal c Art. 73 LRM	X		10	
Las acciones de personal se actualizan cuando hay un incremento de sueldos	P	Art. 17 Reg.LOSCCA		X	5	
		TOTAL	35/	5	3	

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DEL CAÑAR

MATRIZ DE EVALUACION DE AREAS CRÍTICAS, CALIFICACION DE RIESGOS Y ENFOQUE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

COMPONENTE: TALENTO HUMANO

SITUACIÓN ACTUAL (CONDICIÓN)	<u>NORMA</u>	<u>CAUSA</u>	<u>EFECTO</u>	<u>RESPONSA BLE.</u>	<u>ACCIÓN CORRECTIVA</u>
No se incrementó significativamente el personal					
Ingresó personal nuevo sin concurso.	LOSCCA	Inobservancia legal	No disponer de personal idóneo, para cada cargo.	Presidente	Nombrar con concurso.
No se estableció los requisitos mínimos del cargo	SENRES y NCI 300-02	Decisión	Propiciar que se nombre a personas sin capacidad adecuada.	Presidente	Formular un Manual de Procesos.
No se han aprobado planes de capacitación	NCI 300-04	Falta de decisión	No existe un plan de capacitación	Presidente	Elaborar Plan
No se han definido indicadores de desempeño del personal	NCI 110-04	Capacitación	No existe evaluación objetiva.	Presidente	Elaborar indicadores
Escala de sueldos esta de acuerdo con la SENRES	SENRES- Ministerio de Relaciones Laborales.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD:	Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar	ÁREA:	TALENTO HUMANO		
PROVINCIA:	Cañar	AUDITOR A:	C.Álvarez		
CIUDAD:	Azogues	FECHA:	2011-02		
OBJETIVO:					
-Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales.					
-Determinar los niveles de eficacia y eficiencia del personal a base de los indicadores.					
No.	Procedimientos	Realizado por	Fecha	Ref. P/T	
1	Analice que las escalas y remuneración mensual unificada para el 2009, se ajustó a la proyección de sueldos del presupuesto de ese año y se halle bajo los parámetros de las escalas de la SENRES.	CFAF	2011/02		
2	Confirme que el personal se haya capacitado de acuerdo a las funciones que desempeña.	CFAF	2011/02		
3	Verifique el proceso de evaluación realizado a los empleados se haya efectuado de acuerdo al grado de cumplimiento y comportamiento individual.	CFAF	2011/02		
5	Elabore la matriz causa- efecto, redacte el comentario y las acciones que permitan mejorar la gestión del uso de los recursos humanos.	CFAF	2011/02		
6	Comunique los resultados parciales resultantes de la aplicación de los procedimientos.	CFAF	2011/02		
7	A base de las respuestas obtenidas, elabore los comentarios correspondientes para el informe.	CFAF	2011/02		
Elaborado: CFAF		FECHA: 2011-02		Revisado por: Ing. Paquita G. Fecha:	

MEMORANDO DE PLANIFICACION	
Entidad: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar	
Tipo de Examen: Auditoría de Gestión	Período: 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.
Preparado por: Ing. Com. CPA. Carmen Álvarez F	Fecha: 2011-03-04
Revisado por: Ing. Com. Paquita Garate, Mgs	Fecha:
1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORIA	
Informe de Auditoría, Memorando de Antecedentes y Síntesis del Informe:	
2. FECHA DE INTERVENCION	
	Fecha estimada
- Orden de Trabajo	2010-10-08
- Inicio del trabajo en el campo	2011-01-11
- Finalización del trabajo en el campo	2011-04-20
- Discusión del borrador del informe con funcionarios	2011-04-29
- Presentación del informe a la Dirección	2011-05-06
- Emisión del informe final de auditoría	2011-06-15
3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	
	(Nombres)
- Coordinador	UTPL
- Supervisor	Ing.Com. Paquita Garate, Mgs
- Jefe de Equipo	Ing. Com. Carmen Álvarez F.
4. DIAS PRESUPUESTADOS	
- 30 Días laborables, distribuidos en las siguientes fases:	
- FASE I , Conocimiento Preliminar	8 días
- FASE II , Planificación	9 días
- FASE III , Ejecución	9 días
- FASE IV , Comunicación de Resultados	4 días
5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	
5.1 Materiales	
Se requiere de materiales de oficina, equipo de oficina, un computador y una impresora	
5.2 Financieros - Viáticos y subsistencias	
Al encontrarse la entidad en la ciudad de Azogues no se requiere de gastos de movilización, viáticos y subsistencias, por que la mayor parte del trabajo se realizó en Azogues, se movilizó a Cañar y La Troncal para visitar las extensiones.	
6. ENFOQUE DE LA AUDITORIA	
6.1 Información General de la Entidad	
❖ Misión	
Preservar, promover, fomentar, investigar y difundir el arte, ciencia y patrimonio cultural provincial y nacional, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional.	

❖ **Visión**

En el año 2013 ser referente al nivel provincial, nacional e internacional, en el desarrollo y proyección del arte, ciencia y patrimonio cultural ecuatoriano, con personal comprometido, de elevada capacidad profesional, ética, moral, sistemas de gestión efectivos, tecnología e infraestructura moderna, y participación de la sociedad.

❖ **Objetivos**

De acuerdo a lo que establece el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los fines y objetivos de la entidad son los siguientes:

Generales:

- a) Orientar el desarrollo de la cultura nacional y universal, estimular su conocimiento y difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- b) Integrar a las diversas culturas del país, en condiciones de igualdad, mediante programas e iniciativas culturales, para consolidar y fortalecer la identidad de la nación ecuatoriana;
- c) Fortalecer, ampliar e impulsar el pensamiento, el arte y la investigación científica, a fin de promover y difundir la riqueza y diversidad cultural del país;
- d) Auspiciar la formación y especialización académica de quienes se destacaren en el cultivo de las ciencias, las artes y la cultura en general.

Específicos:

- a) Extender los beneficios de la cultura a las clases populares;
- b) Difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- c) Crear centros especializados de educación;
- d) Estimular la investigación y el conocimiento científico y tecnológico con el fin de promover el desarrollo y crecimiento de nuestro potencial económico para el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano;
- e) Organizar certámenes e instituir estímulos y distinciones con el fin de fomentar la creación artística y la investigación científica y tecnológica en todos sus ámbitos;
- f) Precautelar la identidad cultural ecuatoriana, supervisando los programas y espectáculos culturales y artísticos, así como la publicidad utilizada en nuestro medio, en coordinación con los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública.

Los objetivos estratégicos propuestos por la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo del Cañar en el Plan Estratégico 2009-2013 son:

- a) Desarrollar la cultura provincial en todas sus manifestaciones, contribuyendo a consolidar y fortalecer la identidad de la provincia y la nación ecuatoriana.

- b) Difundir el arte y cultura de la provincia y del país, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral cultural y provincial.
- c) Fortalecer la participación y compromiso concertado con la comunidad para establecer una gestión integral comprometida con la interculturalidad, los grupos sociales, ambientales y de género.
- d) Optimizar e innovar el modelo de gestión institucional, para el desarrollo de una administración de cultura con enfoque de calidad.
- e) Fortalecer el prestigio institucional de manera sustentable, con el involucramiento de la institucionalidad de la Casa de la Cultura del Cañar.

❖ **Actividades principales**

Las principales actividades que desarrolló la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar fueron:

- ❖ Rescate y política patrimonial
- ❖ Encuentros nacionales de Arqueología y Antropología
- ❖ Entrega de preseas a los mejores egresados de escuelas y colegios de la provincia
- ❖ Concursos provinciales de poesía, cuentos pintura
- ❖ Exposiciones de pintura
- ❖ Producción editorial y producción de obras
- ❖ Presentación de documentales y discos compactos
- ❖ Homenajes a la mujer, madre y niños
- ❖ Reconocimientos a labores institucionales
- ❖ Infraestructura y acoplamiento de espacios
- ❖ Auspiciar la formación de especialización académica de quienes se destacan en el cultivo de las ciencias.

❖ **Estructura orgánica**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, son órganos de cada núcleo provincial:

- a) La Asamblea General;
- b) El Directorio;
- c) La Presidencia; y,
- d) Las secciones académicas.

La Asamblea General está integrada por todos los miembros de número de la Casa de la Cultura Ecuatoriana domiciliados en la provincia del Cañar y será dirigida por el Presidente del núcleo, además cuenta con dos extensiones con sede en los cantones Cañar y La Troncal, y está estructurada por los siguientes niveles:

NIVEL DIRECTIVO	:	Directorio,
NIVEL EJECUTIVO	:	Presidente;
NIVEL ASESOR	:	Secretaría Ejecutiva
NIVEL ADMINISTRATIVO	:	Sección Administrativa:

Sección:

Tesorería, Secretaría, Biblioteca, Museo, Imprenta, Cine y televisión, Estudio de grabación, Guardianía y Servicios generales.

Literatura, Artes musicales, Artes plásticas, Ciencias naturales y Biológicas, Ciencias Exactas, Ciencias sociales, jurídicas, económicas y administrativas.

Extensiones:

Cañar y La Troncal.

❖ **Financiamiento**

Para cumplir con sus actividades administrativas, metas y objetivos, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, en el año 2009 contó con ingresos provenientes de recursos fiscales, y provenientes de la actividad institucional que ascendió a 266 087,87 USD.

FODA INSTITUCIONAL

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Infraestructura propia y adecuada para actividades culturales.	Inexistencia de un Plan Estratégico Institucional y limitaciones de sistemas de evaluación de resultados.	Establecimiento del sistema de planificación estratégica y fortalecimiento institucional para la aplicación de herramientas de gestión modernas.	Limitación de autonomía institucional.
Liderazgo del Núcleo en la gestión cultural de la provincial y nacional.	Limitado recurso humano para procesos sustantivos habilitantes de gestión.	Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones interesadas en el desarrollo cultural.	Reducción de presupuesto términos reales.
Patrimonio institucional poseedor de bienes históricos, arqueológicos y artísticos.	Limitado espacio físico para las actividades del Núcleo e inexistencia de infraestructura propia para el funcionamiento de las extensiones culturales.	Proyectos Culturales priorizados por SENPLADES.	Injerencia de sectores políticos, económicos, sociales, debilitan la institucionalidad de la CCE Núcleo del Cañar.
Herramientas y equipos modernos para la generación de productos y servicios culturales.	Limitación en el involucramiento de los Miembros y Secciones en las actividades de la entidad.	Integración más definida de los medios de comunicación social a la gestión cultural.	Centralización de políticas culturales.
Personal capacitado para la gestión.	Limitada política de integración de género, interculturalidad, ambientalista y social.		Inestabilidad política del País.

Fuente: Plan Estratégico 2009-2013

Componentes para analizar fase de ejecución

- Talento Humano
- Administración General (Estructura Organizacional)

6.2 Enfoque a:

Auditoría orientada a determinar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y actividades.

6.3 Alcance:

Se procederá al análisis organizacional y cumplimiento de objetivos de los servicios que brinda la Casa de la Cultura Ecuatoriana durante el período 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.

6.4 Indicadores de Gestión:

La entidad auditada no cuenta con indicadores que permita medir la eficiencia, eficacia, economía e impacto del cumplimiento de sus objetivos y prestación de servicios, procediendo únicamente en el Plan Estratégico 2009-2011 a diseñar indicadores de manera general por cada uno de los objetivos estratégicos trazados. Sin embargo cumplen con la información remitiendo a SEMPLADES la línea base de los indicadores anualmente, siendo esta entidad que realiza la evaluación trimestralmente. No tienen impreso la evaluación del año 2009, contando con esa información del año 2010 en el que se determina que se cumple con las metas y objetivos establecidos.

Objetivos Específicos por cada uno de los componentes

Los objetivos específicos determinados por componentes, dentro de la Auditoría de Gestión constan en los programas de trabajo que se adjuntan a la Planificación.

El equipo de auditoría, en coordinación con el Tesorero-Contador de la Casa de la Cultura elaborará indicadores de gestión cuya aplicabilidad será evaluada en el transcurso del examen, así:

Indicadores de logro o de Eficacia

Permiten la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos culturales para resolver los problemas y necesidades.

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS	<u>Total proyectos ejecutados</u> Proyectos Planificados
INDICE DE EVENTOS CULTURALES	<u>Número de Eventos culturales Ejecutados</u> Número de Eventos Culturales Programados
INDICE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS	<u>Programas de Capacitación Ejecutados</u> Programas de Capacitación Planificados

Indicadores de Eficiencia

Conocidos como: de seguimiento, de control, de monitoreo, de metas intermedias, de adelantos, de avances, de progresos, de procesos; permiten la valoración de la eficiencia en la utilización de los recursos de la entidad, se medirá a través de los índices presupuestarios.

Indicadores de Economía

Expresan la relación entre los costos reales frente a los recursos o medios previstos.

Miden el costo de participación, que para el caso del presente trabajo se analizará con fundamento de los índices presupuestarios relacionado con el componente de gasto operativo o gasto corriente.

Los indicadores presupuestarios que se aplicarán hasta el 31 de Diciembre de 2009, considerados por auditoría son:

ÍNDICES FINANCIEROS - PRESUPUESTARIOS

Asignaciones Presupuestarias año 2009

Indicador de eficacia de los ingresos:

Monto de ingresos propios recaudados
Monto de ingresos propios presupuestados

Monto de gastos corrientes devengados
Monto total del presupuesto

Indicador de autonomía financiera:

Monto de ingresos propios recaudados
Monto de ingresos totales

Indicador de suficiencia presupuestaria:

Monto de ingresos corrientes recaudados
Monto de gastos corrientes devengados

Nivel de ejecución de las inversiones:

Monto invertido en los gastos de inversión
Monto presupuestado en gastos de inversión

6.5 Resumen de los Resultados de la Evaluación del Control Interno.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Oficio No- 004-AG- CCENC-2011

Azogues, 29 de abril de 2011

Doctor
Eduardo Crespo Román
Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana
Benjamín Carrión Núcleo del Cañar
Ciudad.-

De mi consideración:

Como parte de la auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, consideramos la estructura del control interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría, en la extensión requerida por las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental. Bajo estas normas, el objeto de dicha evaluación fue establecer un nivel de confianza en los procedimientos de control interno.

Nuestro estudio y evaluación del control interno nos permitió además, determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre el cumplimiento de Metas y Objetivos de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar mas no tenía por objeto detectar todas las debilidades que pudiesen existir en el control interno, pues fue realizada a base de pruebas selectivas de la información y documentación sustentatoria a las actividades ejecutadas. Sin embargo esta evaluación reveló ciertas condiciones reportables, que pueden afectar a la gestión de la administración de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar.

Las principales condiciones reportables que se detallan a continuación, se encuentran descritas en los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Una adecuada implantación de estas últimas, permitirá mejorar las actividades administrativas, operativas y financieras de la entidad.

Atentamente,

Ing. Com. CPA. Carmen Alvarez F
AUDITORA

Ing. Com. Paquita Garate M, Mgs
DIRECTORA DE TESIS

NOTA: El contenido del informe de evaluación de control interno fue entregado a la entidad el 29 de abril de 2011, mediante oficio No.004-AG-CCENC-2011, el mismo que se incluye en el informe final.

4.3 FASE III.- EJECUCIÓN

En las fases de conocimiento preliminar y planificación, se han obtenido resultados importantes, que son insumos fundamentales para el desarrollo de esta fase decisiva de ejecución de la auditoría de gestión.

En esta fase se ejecuta propiamente la auditoría, se desarrolla los hallazgos, que contienen los cuatro atributos que son: Condición, criterio, causa y efecto, se obtiene la evidencia necesaria en cantidad y calidad que están respaldadas en los papeles de trabajo, para lo cual se ha diseñado el siguiente programa de trabajo:

PROGRAMA DE AUDITORÍA PT.3				
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR				
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
PERIODO: Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009				
FASE III - EJECUCIÓN				
No.	PROCEDIMIENTOS	Referen cia P/T	Elaborado por	Fecha
	OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los procedimientos establecidos en los programas a la medida. - Sustentar los hallazgos con la documentación suficiente, competente y relevante. - Determinar las causas que originaron los hallazgos. 			
	PROCEDIMIENTOS			
1.	Aplique los programas detallados y específicos de cada uno de los componentes que fueron estructurados en la fase II.			
2.	Elabore los papeles de trabajo, que contengan la evidencia suficiente, competente y relevante de los hallazgos de auditoría.			
3.	Elabore las hojas de hallazgos significativos que contengan los atributos: Condición, criterio, causa y efecto, conclusión y recomendación.		CFAF	2011-02
3	Comunique resultados a los funcionarios y terceros relacionados con los hallazgos		CFAF	2011-02

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia P/T	Elaborado por	Fecha
	determinados.			
4	Defina la estructura del informe de auditoría, con la referencia de los papeles de trabajo.		CFAF	2011-02
	Productos de la Fase III			
	Hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente.			
	Papeles de trabajo.			
	Informe de auditoría			
	FUENTES DE INFORMACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Archivos de las áreas administrativas y financiera de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar. - Documentación e información de la entidad. - Página web de la entidad. 			
Elaborado por: C Álvarez F.		Fecha:2011-02-24		
Revisado por: P. Garate M		Fecha:		



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Técnica Particular de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
NÚCLEO DEL CAÑAR

INFORME

Auditoría de Gestión a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Técnica Particular de Loja

Azogues, 2 de mayo de 2011

Señores

Presidente y Miembros del Directorio

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Hemos efectuado la auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

Nuestra auditoría de gestión fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables en el Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que la información y documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza especial de nuestro examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deberán ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,

Ing. Com. CPA. Carmen Álvarez Fernández
AUDITOR JEFE DE EQUIPO

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Núcleo del Cañar, se realizó como proyecto de investigación previo a la obtención del título de Magister en Auditoría de Gestión de la Calidad en la Universidad Técnica Particular de Loja.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Determinar el grado de eficiencia y eficacia de las actividades de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, y
- Establecer el grado de cumplimiento de las disposiciones legales,

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría cubrió el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Se hizo una evaluación global del control interno de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, y se determinó los componentes Administración General y Talento Humano.

COMPONENTES AUDITADOS

Administración General y
Talento Humano

INDICADORES UTILIZADOS

INDICADORES DE LOGRO O DE EFICACIA

Permiten la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos culturales para resolver los problemas y necesidades.

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS	<u>Total proyectos ejecutados</u> Proyectos Planificados
INDICE DE EVENTOS CULTURALES	<u>Número de Eventos culturales Ejecutados</u> Número de Eventos Culturales Programados
INDICE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS	<u>Programas de Capacitación Ejecutados</u> Programas de Capacitación Planificados

INDICADORES DE EFICIENCIA

Conocidos como: de seguimiento, de control, de monitoreo, de metas intermedias, de adelantos, de avances, de progresos, de procesos; permiten la valoración de la eficiencia en la utilización de los recursos de la entidad, se medirá a través de los índices presupuestarios.

INDICADORES DE ECONOMÍA

Expresan la relación entre los costos reales frente a los recursos o medios previstos.

Miden el costo de participación, que para el caso del presente trabajo se analizará con fundamento de los índices presupuestarios relacionado con el componente de gasto operativo o gasto corriente.

Los indicadores presupuestarios que se aplicarán hasta el 31 de Diciembre de 2009, considerados por auditoría son:

ÌNDICES FINANCIEROS - PRESUPUESTARIOS

Asignaciones Presupuestarias año 2009

Indicador de eficacia de los ingresos:

Monto de ingresos propios recaudados
Monto de ingresos propios presupuestados

Monto de gastos corrientes devengados
Monto total del presupuesto

Indicador de autonomía financiera:

Monto de ingresos propios recaudados
Monto de ingresos totales

Indicador de suficiencia presupuestaria:

Monto de ingresos corrientes recaudados
Monto de gastos corrientes devengados

Nivel de ejecución de las inversiones:

Monto invertido en los gastos de inversión
Monto presupuestado en gastos de inversión

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

MISIÓN

Preservar, promover, fomentar, investigar, y difundir el arte, ciencia y patrimonio cultural provincial y nacional, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional.

VISIÓN

Para el año 2013 ser referente a nivel provincial, nacional e internacional, en el desarrollo y proyección del arte, ciencia y patrimonio cultural ecuatoriano, con personal comprometido, de elevada capacidad profesional, ética y moral, sistemas de gestión efectivos, tecnología e infraestructura moderna y participación de la sociedad.

BASE LEGAL

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, “Benjamín Carrión”, fue creada mediante Decreto Ejecutivo 707 de 9 de agosto de 1944, y el Núcleo del Cañar el 24 de agosto de 1953, sesión inaugural que se llevó a cabo en el Colegio Juan Bautista Vázquez de la ciudad de Azogues, le rigen las siguientes disposiciones legales:

- ❖ Constitución de la República del Ecuador
- ❖ Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”
- ❖ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ❖ Ley Orgánica de Administración Financiera y Control
- ❖ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- ❖ Ley de Orgánica Servicio Civil y Carrera Administrativa y Homologación de las Remuneraciones y su Reglamento
- ❖ Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público
- ❖ Código de Trabajo

- ❖ Reglamento General Sustitutivo Para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público
- ❖ Reglamento de Administración de Activos fijos, y,
- ❖ Reglamentos y Resoluciones internas.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

NIVEL DIRECTIVO	:	Directorio,
NIVEL EJECUTIVO	:	Presidente;
NIVEL ASESOR	:	Secretaría Ejecutiva
NIVEL ADMINISTRATIVO	:	Sección Administrativa: Tesorería, Secretaría, Biblioteca, Museo, Imprenta, Cine y televisión, Estudio de grabación, Guardianía y Servicios generales.
Sección	:	Literatura, Artes musicales, Artes plásticas, Ciencias naturales y Biológicas, Ciencias Exactas, Ciencias sociales, jurídicas, económicas y administrativas.
Extensiones	:	Cañar y La Troncal.

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

De acuerdo a lo que establece el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los fines y objetivos de la entidad son los siguientes:

GENERALES:

- ❖ Orientar el desarrollo de la cultura nacional y universal, estimular su conocimiento y difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- ❖ Integrar a las diversas culturas del país, en condiciones de igualdad, mediante programas e iniciativas culturales, para consolidar y fortalecer la identidad de la

nación ecuatoriana;

- ❖ Fortalecer, ampliar e impulsar el pensamiento, el arte y la investigación científica, a fin de promover y difundir la riqueza y diversidad cultural del país;
- ❖ Auspiciar la formación y especialización académica de quienes se destacaren en el cultivo de las ciencias, las artes y la cultura en general.

ESPECÍFICOS:

- ❖ Extender los beneficios de la cultura a las clases populares;
- ❖ Difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- ❖ Crear centros especializados de educación;
- ❖ Estimular la investigación y el conocimiento científico y tecnológico con el fin de promover el desarrollo y crecimiento de nuestro potencial económico para el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano;
- ❖ Organizar certámenes e instituir estímulos y distinciones con el fin de fomentar la creación artística y la investigación científica y tecnológica en todos sus ámbitos;
- ❖ Precautelar la identidad cultural ecuatoriana, supervisando los programas y espectáculos culturales y artísticos, así como la publicidad utilizada en nuestro medio, en coordinación con los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública.

Los objetivos estratégicos propuestos por la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo del Cañar en el Plan Estratégico 2009-2013 son:

- ❖ Desarrollar la cultura provincial en todas sus manifestaciones, contribuyendo a consolidar y fortalecer la identidad de la provincia y la nación ecuatoriana.
- ❖ Difundir el arte y cultura de la provincia y del país, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral cultural y provincial.

- ❖ Fortalecer la participación y compromiso concertado con la comunidad para establecer una gestión integral comprometida con la interculturalidad, los grupos sociales, ambientales y de género.
- ❖ Optimizar e innovar el modelo de gestión institucional, para el desarrollo de una administración de cultura con enfoque de calidad.
- ❖ Fortalecer el prestigio institucional de manera sustentable, con el involucramiento de la institucionalidad de la Casa de la Cultura del Cañar.

FINANCIAMIENTO

Para cumplir con sus actividades administrativas, metas y objetivos, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, en el año 2009 contó con ingresos provenientes de recursos fiscales, y provenientes de la actividad institucional que ascendió a 266 087,87 USD.

FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Constan en anexo al presente trabajo de investigación

CAPÍTULO III

RESULTADOS GENERALES

Al ser la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar una entidad que forma parte del sector público, la evaluación de su control interno se realizó considerando básicamente las Normas de Control Interno dictadas por la Contraloría General del Estado.

Conceptuándole la estructura de Control Interno bajo el siguiente esquema:

- 1 Enfoque
- 2 Concepto
- 3 Componentes
- 4 Herramientas

1 ENFOQUE

El funcionamiento de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar se fundamenta dentro del marco legal referencial, definido por la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, de esta manera el esquema de control interno que aplica la entidad directamente tiene relación con su objetivo que es coadyuvar al desarrollo de los derechos culturales y principios programáticos, enmarcados en la política pública cultural del Estado Ecuatoriano, y con el objetivo 8 dentro del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), establecido por el órgano regulador como es la SENPLADES.

2 CONCEPTO

Dentro del contexto de la definición del control interno, la Entidad define su Control Interno bajo el siguiente concepto: Como el proceso de control de los procesos gobernantes, operativos y de apoyo dentro de su administración con el fin de proporcionar seguridad razonable en la consecución de sus objetivos; particularmente con respecto a:

- Obtener eficacia y eficiencia en el cumplimiento de las operaciones;
- Viabilidad de la información financiera y de gestión;
- Salvaguarda de sus recursos; y,
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

3 COMPONENTES

Los componentes del Control Interno corresponderían a los siguientes:

1. Ambiente de control y trabajo,
2. Evaluación de riesgos,
3. Actividades de control,
4. Información y comunicación, y,
5. Supervisión - Monitoreo

3.1 AMBIENTE DE CONTROL Y TRABAJO

Entendiéndose a este componente como la base en la aplicación de los demás elementos, se conceptúa dentro de un marco fundamental de disciplina, ética y moral de todo el personal que conforma el Núcleo Provincial, sin embargo la entidad no dispone por escrito de un Código de Ética.

De esta manera, se define en la ley como filosofía institucional el mantener valores morales y éticos de sus miembros. Es por tanto no solo la manifestación legal de sus valores, sino básicamente su aplicación en las actividades de la institución, lo que fortalece este elemento cuando al ejercer su función la institución y sus servidores demuestran una conducta de conocimiento y moral.

3.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se considera a los riesgos y niveles en que estos se ubican, con respecto al cumplimiento de sus específicas funciones y objetivos; bajo este contexto la falta de

una planificación estratégica sistémica bien estructurada, de por si se considera un riesgo. Adicionalmente la estructura tecnológica es limitada a ciertas aplicaciones.

De esta manera los niveles de riesgos se ubican en relación a la capacidad organizativa y tecnológica que dispone la institución, siendo por tanto uno de los mayores riesgos justamente el hecho de no poder cumplir con los objetivos previstos o limitadamente cumplirlos cuando las condiciones técnicas de conocimiento, tecnológicas y exógenos, son serios limitantes para la ejecución de sus funciones.

3.3 ACTIVIDADES DE CONTROL

Entendiéndose que el nivel superior lo constituye el Directorio Institucional como cuerpo colegiado, las actividades de control para minimizar los riesgos de control y permitir cumplir eficientemente los objetivos institucionales.

3.4 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Casa de la Cultura Núcleo del Cañar está en la obligación de producir información confiable y de calidad tanto para sus clientes internos como externos, de esta manera se asegura su credibilidad, sin embargo los canales de información son limitados y únicamente periódicos y hasta poco informativos; por tanto la información que se produce debe contener como atributos los siguientes:

- Cantidad suficiente de evidencias para la toma de decisiones;
- Información disponible en tiempo oportuno;
- Hechos recientes y correctos;
- Acceso irrestricto a las personas autorizadas;

3.5 SUPERVISIÓN

Este componente tiene una relación directa con la evaluación que se realiza a los demás componentes, esto es a través de una evaluación de su aplicación mediante la cual se puede determinar la bondad de su aplicación a las actividades

institucionales y si se requiere de cambios en los procedimientos o procesos de las actividades administrativas u operativas, lo que se llamaría un monitoreo sobre la calidad y cantidad de proyectos ejecutados básicamente.

4 HERRAMIENTAS

Se considera que Casa de la Cultura está en condiciones de asegurar calidad en sus servicios a través de garantizar un eficiente Control Interno de sus actividades, especialmente operativas, que determinen como producto los servicios y la calidad en el cumplimiento de metas y objetivos, en tal sentido las herramientas básicas que pueden garantizar una implementación de Control Interno bajo condiciones optimas serían:

- Tecnología en la aplicación de herramientas para la administración central y operativa;
- Dotación de recursos humanos con competencias para desempeñar las funciones;
- Capacitación profesional continua;
- Infraestructura indispensable;
- Aplicación de un sistema de calidad total, sobre la base de procesos.

La evaluación del control interno se orientó a los siguientes componentes:

1. Administración General -Administrativa
2. Administración Financiera

ADMINISTRACION GENERAL-ADMINISTRATIVA

LA IMPLANTACIÓN DE UN ADECUADO CONTROL INTERNO PERMITE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANERA EFICIENTE.

Las autoridades omitieron evaluar el funcionamiento del sistema de control interno, a fin de verificar con las disposiciones legales vigentes, que permitan la salvaguarda

de los recursos materiales y financieros y se compruebe si la información tanto administrativa como financiera generada en los diferentes departamentos de la institución sea veraz y oportuna, así tenemos las siguientes novedades:

AMBIENTE DE CONTROL Y TRABAJO

Los hechos que sobresalen dentro del ambiente de control y trabajo de la administración tanto positivo como negativo son:

ASPECTOS POSITIVOS:

- Existe un plan operativo anual
- Existe un reglamento interno desactualizado aprobado en el año 1992
- Existe un plan estratégico 2009-2013

ASPECTOS NEGATIVOS:

- No existe un reglamento interno actualizado.
- No cuentan con un código de ética
- No se ha definido una cultura de mejoramiento continuo en las áreas que son necesarias.
- No existe seguridad en el manejo de personal.
- No existe un plan de capacitación del personal.
- No existe evaluación de desempeño al personal.
- No existió un sistema de rendición de cuentas mediante la expedición de sus informes operativos que demuestren el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Las instrucciones no se dieron por escrito.
- Los Directivos no midieron los indicadores formulados en la planificación estratégica, esta es evaluada trimestralmente por la SENPLADES.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Aspectos positivos:

- Existe una planificación estratégica 2009-2013
- Existen planes anuales de actividades de Casa de la Cultura de Azogues, así como de las extensiones Cañar y La Troncal.
- Existe los proyectos de organización fundamentada en una administración plana.
- Existen Proyectos aprobados por la SENPLADES para la construcción de las sedes en las extensiones del cantón La Troncal y Cañar.

Aspectos negativos:

- No existe un plan de riesgos que le permitan a la institución generar planes alternativos para su control.
- No se halla aplicada la administración por procesos y no se ha obtenido la calificación de los mismos.

SE CARECIÓ DE LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE CONTROL QUE PERMITA MEJORAR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS.

La entidad no ha identificado los riesgos relevantes tanto externos como internos que pueden influir en la consecución de sus objetivos, por lo que se careció de una base para el tratamiento de los mismos, como lo establecen las NCI 300-Evaluación del riesgo- 300-01 Identificación de riesgo, 300-02 Plan de mitigación de riesgos, 300-03 Valoración de los riesgos y la 300-04 Respuesta al riesgo, vigentes hasta el 30 de noviembre de 2009 y las actuales 300-01 y 300-02, Identificación de riesgos y Plan de mitigación de riesgos, pues la entidad no tuvo mecanismos que hubiesen permitido anticipar, identificar y reaccionar ante los acontecimientos o cambios rutinarios que influyeron en la consecución de los objetivos específicos o globales de la institución.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La NCI 400 dispone que “La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.”

Aspectos positivos:

- Se mantienen procesos de información periódicos

Aspectos negativos:

- No existen criterios técnicos de control interno a través de un modelo adaptable a la realidad de la entidad.
- No existen evaluaciones a todas las áreas de la organización, que permitan medir metas y rendimientos esperados.
- No existe rotación de funciones y rotación de labores.
- No existe segregación de funciones

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Aspectos positivos:

- Existe información

Aspectos negativos:

- No existe un sistema de información y comunicación detallada y oportuna a todos los niveles. (cliente interno)
- No existe una comunicación y difusión permanente de los objetivos de la entidad.

- No se encuentra actualizada la página Web de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar.

MONITOREO-SEGUIMIENTO

Positivos:

- Existe monitoreo de las actividades principales por parte del Presidente de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar.

Negativos:

- La supervisión y monitoreo no lleva implícito acciones correctivas que permitan superar deficiencias en las operaciones administrativas, operativas o financieras.

CONCLUSION

Sin embargo de que la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar ha dispuesto de una estructura básica de control interno, este no ha sido fortalecido con un marco integrado que permita que la entidad se desarrolle dentro de un esquema de mejoramiento continuo a través de esquematizar y orientar a una administración por procesos.

Adicionalmente, la entidad no ha evaluado los riesgos de control relevantes y por ende no estableció mecanismos de superación de éstos, de manera que los objetivos específicos y globales de la entidad no se vean afectados.

RECOMENDACIONES

A los Miembros del Directorio:

- 1.1 Deberán resolver sobre la estructura del control interno, basado en un modelo específico a su realidad y objetivos, es por tanto necesario la aplicación de las Normas de Control Interno promulgadas por la Contraloría General del Estado el 14 de diciembre de 2009 y publicado en el Registro Oficial No. 87, y más disposiciones constantes en la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión, que permita generar una cultura organizativa y de mejoramiento continuo en el desarrollo de sus actividades.
- 1.2 Solicitarán Al Directorio Institucional que el reglamento interno sea actualizado, modificado y reformulado de acuerdo a las necesidades institucionales, aprueben y difundan a los diferentes niveles de la organización.
- 1.3 Elaborarán y actualizarán sus propios reglamentos internos, como el de las premiaciones, Uso de la Biblioteca, volviéndolos coherentes con la realidad y práctica en su estructura, sujetándose a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes que norman las actividades administrativas y financieras y a las necesidades específicas de la entidad.
- 1.4 Dispondrán al Presidente del Núcleo Provincial identifique y analice los riesgos relevantes tanto externos como internos que afecten el normal cumplimiento de los objetivos institucionales; así como establezcan mecanismos o procedimientos de cómo enfrentarlos.

Al Presidente:

- 1.5 Una vez aprobados los reglamentos, serán difundidos entre todo el personal para su cumplimiento inmediato en el área que les compete. Para determinar su cumplimiento realizará monitoreo periódicos y establecerá los correctivos necesarios en cada caso.
- 1.6. Organizará la estructura de una administración de personal, que permita efectuar la evaluación del desempeño de los servidores. Además exigirá que se formule un plan de capacitación para el personal del Núcleo Provincial.

1.7. En coordinación con la Secretaria establecerá un sistema de archivo que permita el flujo de las comunicaciones internas y externas, y asegure el mantenimiento ordenado y codificado de la documentación, el que responderá a las necesidades institucionales, para lo cual reglamentará en lo referente a la clasificación y conservación de los documentos de uso permanente y eventual, y el que ha dejado de tener incidencia legal, técnica, financiera, estadística o de otra índole. Además determinará procedimientos a seguirse para analizar, calificar y evaluar toda la información existente, los períodos de conservación, los datos relacionados con el contenido, período, número de carpetas o de hojas y notas explicativas.

NO SE CONSIDERÓ A LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO COMO BASE DE MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período sujeto a análisis la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, no ha realizado evaluaciones al desempeño de sus servidoras y servidores en general, con el fin de conseguir diversos objetivos intermedios y fundamentales como los señalados en la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, relacionados con:

- a) Proyecciones de desarrollo profesional y mejoramiento continuo,
- b) Ascensos y Cesaciones,
- c) Remuneración en relación a competencias
- d) Sanciones

El Presidente no estableció como elemento clave de control en la administración de personal, la evaluación de desempeño bajo la forma o procedimientos técnicos apropiados que permitan evaluar la productividad y calidad de los servicios que proveen los servidores.

Se inobservó por parte del Presidente lo dispuesto en los Arts. 84 y 87 de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público (LOSCCA).

Conclusión

No se realizó la evaluación de desempeño de los servidores como mecanismo de diagnóstico para la administración del personal.

Recomendación

Al Presidente:

1. Dispondrá que periódicamente los servidores de la entidad sean objeto de evaluación sobre el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, para cuyo efecto se establecerá indicadores de desempeño de tal manera que se posibilite medir con objetividad el logro de objetivos en el cumplimiento de tareas. Además de sujetará a las disposiciones contempladas en la LOSEP y su Reglamento.

4.4. FASE IV .- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El producto final de la auditoría de gestión, es la comunicación de resultados cuyo informe, sirve de herramienta importante a la administración, crear valor, y mejorar los procesos operativos y estratégicos en beneficio de la ciudadanía.

El propósito de esta fase es poder comunicar a los ejecutivos, los resultados encontrados y coadyuvar a la implantación de un plan de acción correctiva, que permita mejorar en las tres E's.

La comunicación de resultados se cumple en todo el proceso de auditoría desde la primera fase, mediante informes parciales, y el informe final producto de la auditoría, para lo cual se ha diseñado el siguiente programa de trabajo:

PROGRAMA DE AUDITORÍA PT.4				
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR				
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
PERIODO: Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009				
FASE IV – COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
No.	PROCEDIMIENTOS	Referen cia P/T	Elaborado por	Fecha
	OBJETIVOS: - Determinar que si se ha cumplido durante el proceso de la auditoría con la comunicación de resultados sobre los hallazgos evidenciados.			
	PROCEDIMIENTOS			
1.	Concluya con la redacción del informe, prepare la síntesis y de ser necesario el memorando de antecedentes, y entregue para su revisión final.			
2.	Realice la convocatoria a la lectura del borrador del informe.			
3.	Prepare el acta de conferencia final de resultados.		CFAF	2011-02

No.	PROCEDIMIENTOS	Referencia P/T	Elaborado por	Fecha
4.	Verifique que se haya comunicado resultados y convocado a todas las personas relacionadas con la auditoría.		CFAF	2011-02
5.	Revise la documentación presentada luego de la lectura del informe, verifique su inclusión o no en el informe.			
Productos de la Fase IV				
Informe de auditoría, síntesis y memorando de antecedentes.				
Acta de conferencia final de la lectura del informe de auditoría				
FUENTES DE INFORMACIÓN Archivo de papeles de trabajo de la auditoría.				
Elaborado por: C Álvarez F.			Fecha:2011-02-24	
Revisado por: P. Garate M			Fecha:	

4.5. FASE V .- SEGUIMIENTO

El seguimiento en la auditoría de gestión es una fase posterior a la finalización de la auditoría y su objetivo consiste por un lado en verificar que los Directivos y las servidoras y servidores hayan cumplido e implantado las recomendaciones sugeridas en el respectivo informe, de acuerdo con los plazos acordados en el cronograma de cumplimiento de las recomendaciones, y por otro, que la Entidad haya elevado sus niveles de eficiencia, efectividad y eficacia como producto de este cumplimiento.

Para esta fase se diseñó el siguiente programa de trabajo:

PROGRAMA DE AUDITORÍA PT.5				
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR				
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
PERIODO: Del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009				
FASE V – SEGUIMIENTO				
No.	PROCEDIMIENTOS	Referen cia P/T	Elaborado por	Fecha
	OBJETIVOS: - Verificar el cumplimiento de las recomendaciones constantes en el informe de auditoría de gestión			
	PROCEDIMIENTOS			
1.	Prepare la matriz de las recomendaciones constantes en el informe de auditoría de gestión entregado a la entidad.			
2.	Establezca el cronograma de cumplimiento.			
3.	Realice el seguimiento de las recomendaciones y confirme con pruebas sustantivas el cumplimiento de las mismas.		CFAF	2011-02
4.	Elabore el informe de cumplimiento de las recomendaciones y comunique a la máxima autoridad para que adopte las medidas correctivas que el caso amerite.		CFAF	2011-02
	Productos de la Fase V			
	Cronograma para el cumplimiento de las recomendaciones.			
	Encuesta sobre el servicio de auditoría.			

No.	PROCEDIMIENTOS	Referen	Elaborado	Fecha
		cia P/T	por	
	Papeles de trabajo y documentos que sustenten el seguimiento realizado.			
	FUENTES DE INFORMACIÓN			
	Informe de la auditoría de gestión.			
Elaborado por: C Álvarez F.		Fecha:2011-02-24		
Revisado por: P. Garate M		Fecha:		

CAPÍTULO 5:

**DEMOSTRACIÓN
DE HIPÓTESIS**

CAPÍTULO V

5.1 DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS

Si la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar utiliza los resultados de la Auditoría de Gestión como herramienta para asegurar la ejecución de los principales proyectos y el cumplimiento de sus metas y objetivos, entonces permitirá un fortalecimiento en el desarrollo local e institucional y conseguirá niveles de competitividad frente a los otros Núcleos Provinciales.

Al ser la primera vez que se ejecuta una auditoría de gestión a la entidad, en el que se analizó las principales actividades y factores que inciden en el servicio de la institución y el producto de la auditoría el informe que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones, que van dirigidas a los directivos y servidores de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, permitirán llegar al cumplimiento de sus metas y objetivos y que la entidad eleve sus niveles de eficiencia, efectividad y economía volviéndole más competitiva con los demás Núcleos Provinciales y se plasme en un servicio de calidad difundiendo las expresiones culturales y fortaleciendo la identidad nacional.

La calidad de los servicios satisfacen a los usuarios si nadie les ha preguntado, entonces hacer auditoría es un medio técnico que ayuda justamente a exigir que exista calidad en los servicios, porque las opiniones que se emiten justamente orientan a que se mejore la administración, la auditoría no puede conceptuarse como una herramienta negativa, orientada a criticar la gestión. Se ha demostrado que el no medir la gestión pública es el origen y el fin de los fracasos en los servicios públicos entonces la práctica de la auditoría es lo que ayuda a que se rectifique o se elimine las malas prácticas de gestión.

5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Mediante la elaboración del trabajo de investigación previa la obtención del título de Magister en Auditoría de Gestión de la Calidad, se cumplió con lo establecido en el objetivo general, el cual fue realizar la auditoría de gestión a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, con el fin de evaluar el cumplimiento de metas y objetivos en términos de eficiencia, eficacia y economía.

- Uno de los principales objetivos de nuestra investigación previo al diagnóstico fue el de determinar cuáles eran los problemas que afectaban el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- Se cumplió con las fases de la auditoría de gestión, como es el conocimiento preliminar para luego proceder a la planificación y formulación de los programas de auditoría para dar paso a la ejecución de la auditoría, así como la determinación de hallazgos y evidenciar los mismos mediante la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente, que nos permita evaluar las tres E's en lo que respecta a la actividad para la que fue creada la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Cañar, y dar una buena comunicación de los resultados para orientar las actuaciones de los administradores, de esta manera justificar la correcta gestión de los recursos estatales.
- La evaluación de control interno mediante el sistema COSO I determinó el nivel de confianza y riesgo en las actividades lo que no permitió cumplir a la entidad con las metas programadas y la utilización adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Los indicadores formulados en el Plan Estratégico 2009-2013 de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar fueron globales para los 5 años, y solo describían sin que exista en el documento lo que se va realizar en cada uno de los años, por lo que no fue posible evaluar su

cumplimiento y establecer si se cumplió con la meta y determinar las razones de las brechas producidas. Al respecto el Tesorero-Contador manifestó que SEMPLADES es la oficina que anualmente solicita la información y son evaluados trimestralmente, indica además que en el año 2009 si remitieron la información pero en el módulo respectivo no les dio la información para crear los reportes e imprimirlos.

- Con la aplicación de los programas y ejecución de la auditoría se formuló un informe de control interno y el informe final, además se elaboró los memorandos de conocimiento preliminar y el de planificación.
- La ejecución de la auditoría de gestión, tendrá beneficios internos por cuanto logrará optimizar los procesos, incrementará la eficiencia y productividad operacional y tendrá una cultura orientada al mejoramiento continuo, que le permitirá asegurar la satisfacción de sus clientes que es el sector público y privado de la sociedad cañareña con la promoción cultural.
- La formulación de las recomendaciones y el cumplimiento de las mismas permitirán a la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar implantar acciones correctivas para el mejoramiento de la calidad de sus servicios y la consecución de los objetivos institucionales.
- Mediante la auditoría de gestión se obtuvo evidencia necesaria para determinar si las afirmaciones de la organización están de acuerdo con los criterios establecidos y que el sistema de control interno se encuentra en funcionamiento de conformidad con las normas de control interno emitidas por la Contraloría General del Estado, ya que la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, es una entidad pública.
- Técnica e independientemente la auditoría es un medio idóneo que permite opinar sobre la gestión, entonces que importante es que todas las entidades públicas sean objeto de esta práctica, en donde justamente se pueda medir a cabalidad el desempeño de la institución y sus servidores.

RECOMENDACIONES

- La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar solicitará a la Contraloría General del Estado, que se incluya en el Plan anual de control se realice una auditoría de gestión hasta el año 2011, con la finalidad de conocer los niveles de eficiencia, eficacia y calidad con que se desarrollan las diferentes actividades encomendadas y poder tomar los correctivos pertinentes.
- Se ponga en ejecución las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría de gestión practicada durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, las mismas que están formuladas de una manera clara para que sean utilizados por los administradores de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- La entidad elaborará un Manual de Procesos ajustado a sus actividades, que guíen y orienten a todos las servidoras y servidores, respecto a sus responsabilidades y diferentes actividades a cumplir, así como actualizarán el reglamento interno y formularán otros para el funcionamiento de Biblioteca, Museo, Grabaciones entre otros.

5.3 BIBLIOGRAFÍA

La presente bibliografía en parte ha sido otorgada por la Universidad Técnica Particular de Loja, en el Diplomado, en la Especialidad y en la presente Maestría.

- Asociación Española de Normalización y Certificación, **Norma UNE-EN ISO 9000:2000 versión 2000 - Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabularios**, Madrid, España.
- Constitución de la República del Ecuador
- Contraloría General del Estado, material digital y documental del curso de auditoría de gestión.
- Contraloría General del Estado, Manual de Auditoría de Gestión.
- Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar, Informes de actividades cumplidas en el año 2009 y Plan Estratégico 2009-2013.
- Franklin F. Enrique Benjamín (2003), **Auditoría Administrativa**. Gráficas Monte Albán S.A. De C.V., México, D.F., México.
- Kjell Magnusson, Dag Kroslid, Bo Bergman y Enric Barba, Seis Sigma, Una Estrategia Pragmática, Gestión 2000.com.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Manuel de Auditoría de Gestión- Contraloría General del Estado
- Normas de Control Interno emitidas por el Contralor General del Estado en diciembre de 2009.
- Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).

- Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- Roberts Kaplán, David P. Norton, **Cómo utilizar el Cuadro de mando Integral para implantar y gestionar su estrategia**. Gestión 2000.com. Harvard Business School Press.
- Universidad Técnica Particular de Loja, Guías didácticas del Diplomado de Auditoría de Gestión de la Calidad, UTPL – Loja.
- Universidad Técnica Particular de Loja, Guías didácticas de la Especialidad en Auditoría de Gestión de la Calidad UTPL – Loja.
- Universidad Técnica Particular de Loja, Guías didácticas de la Maestría en Auditoría de Gestión de la Calidad UTPL – Loja.

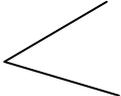
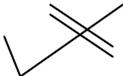
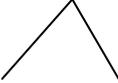
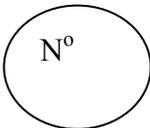
Internet

- <http://www.monografias.com/trabajos16/confiabilidad/confiabilidad.shtml>
- http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/centros_investigacion/cide/publicacion_es/papers/morillo_costosprod.pdf
- <http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml#ges>
<http://www.canar.cce.org.ec>.
- <http://www.CCENC>

ÍNDICE DE CUADROS Y ANEXOS

		PÁGINA
1.	Anexo 1 Marcas de auditoría	125
2.	Anexo 2 Informe de visita previa	127
3.	Anexo 3 Detalle de funcionarios responsables	130

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
NÚCLEO DEL CAÑAR
MARCAS DE AUDITORÍA
A UTILIZARSE EN LA AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

SIMBOLO	SIGNIFICADO
	LIGADO
	INSPECCIONADO
	CÁLCULOS
	CONCILIADO
	RASTREADO
	COMPROBADO
	INDAGADO
	NOTAS EXPLICATIVAS

Marcas de Auditoría.- “Son símbolos utilizados por el auditor para señalar en sus papeles de trabajo el tipo de revisión y prueba efectuados. El uso de las marcas de auditoría reporta los siguientes beneficios

1. Facilita el trabajo y aprovecha el espacio al anotar, en una sola ocasión, el trabajo realizado en varias partidas.

- 2.** Facilita su supervisión al poderse comprender en forma inmediata el trabajo realizado.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

PP.1

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR

INFORME DE VISITA PREVIA

La información recopilada en la visita previa se adjunta como anexo al presente trabajo de investigación.

DATOS DE LA ENTIDAD

1 Identificación de la entidad:

Nombre de la entidad: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo del Cañar

Dirección : Calle Bolívar y Aurelio Jaramillo s/n

Teléfono : 2240077

Horario de Trabajo : De lunes a viernes con doble jornada de 8h00 a 12h00 y de 14h00 a 18h00

2 Base legal de creación y funcionamiento:

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, "Benjamín Carrión", fue creada mediante Decreto Ejecutivo 707 de 9 de agosto de 1944, y el Núcleo del Cañar se creó el 24 de agosto de 1953 según sesión inaugural que se llevó a cabo en el Colegio Juan Bautista Vázquez de la ciudad de Azogues.

3 Funcionarios Principales:

Presidente: Dr. Eduardo Crespo Román

Miembros del Directorio: Dr. Luis Carpio Amoroso
Período 2007-2011 Lcdo. Javier Cárdenas Molina
Dr. Gustavo López Ullauri
Ing. Marcelo Cárdenas Molina
Sor. Cecilia Cordero Iñiguez

Secretario Ejecutivo:	Ing. Bolívar Cárdenas Espinoza
Tesorero-Contador:	Ing. Emp. Juan José Álvarez
Bibliotecaria:	Lcda. Julia Calle
Secretario (E) :	Sr. Alberto Beltrán
Diseñador:	Tec. Francisco Luna
Compaginador:	Sr. Bolívar González
Sonidista:	Wladimir Espinoza

4 Objetivos de la entidad:

- ❖ Extender los beneficios de la cultura a las clases populares;
- ❖ Difundir los valores de la cultura ecuatoriana en el ámbito nacional e internacional;
- ❖ Crear centros especializados de educación;
- ❖ Estimular la investigación y el conocimiento científico y tecnológico con el fin de promover el desarrollo y crecimiento de nuestro potencial económico para el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano;
- ❖ Organizar certámenes e instituir estímulos y distinciones con el fin de fomentar la creación artística y la investigación científica y tecnológica en todos sus ámbitos;
- ❖ Precautelara la identidad cultural ecuatoriana, supervisando los programas y espectáculos culturales y artísticos, así como la publicidad utilizada en nuestro medio, en coordinación con los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública.

5 Estructura Orgánica:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, son órganos de cada núcleo provincial los siguientes:

- La Asamblea General
- El Directorio
- La Presidencia; y,
- Las secciones académicas

NIVEL DIRECTIVO: Directorio,

NIVEL EJECUTIVO: Presidente;

NIVEL ASESOR: Secretaría Ejecutiva

NIVEL ADMINISTRATIVO: **Sección Administrativa:**

Tesorería, Secretaría, Biblioteca, Museo, Imprenta, Cine y televisión, Estudio de grabación, Guardianía y Servicios generales.

Sección: Literatura, Artes musicales, Artes plásticas, Ciencias naturales y Biológicas, Ciencias Exactas, Ciencias sociales, jurídicas, económicas y administrativas.

Extensiones: Cañar y La Troncal

Sistema Contable: La entidad se sujeta a las disposiciones emanadas por el Ministerio de Finanzas, cuenta con el programa del ESIGEF, además mantiene el programa Mónica para la venta y canje de libros, y el FENIX para registrar los bienes que conforman las Inversiones en Bienes de Larga Duración, que a la fecha se encuentra con fallas razón por lo que las adquisiciones desde el año 2009 no se encuentran cargadas al sistema, se mantiene en Excel.

Sistema Informático: No cuenta con un sistema informático global ni se encuentran en red los equipos informáticos.

Actividades: Las principales actividades desarrolladas en el año 2009 en la Casa de la Cultura y en las Extensiones de Cañar y La Troncal estuvieron relacionadas con la cultura.

Azogues, enero de 2011

Elaborado por:

Revisado por:

Ing. Com. Carmen Álvarez F
AUDITORA

Ing. Com. Paquita Garate, Mgs.
DIRECTORA DE TESIS

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BEJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DEL CAÑAR**Detalle de funcionarios principales**

Nombres y Apellidos	Cargo	Período de actuación	
		Desde	Hasta
Dr. Eduardo Crespo Román	Presidente	2007-10-01	Continúa
Dr. Luis Carpio Amoroso	Mimbro del Directorio	2007-10-01	Continúa
Lcdo. Javier Cárdenas Molina	Mimbro del Directorio	2007-10-01	Continúa
Dr. Gustavo López Ullauri	Mimbro del Directorio	2007-10-01	Continúa
Ing. Marcelo Cárdenas Molina	Mimbro del Directorio	2007-10-01	Continúa
Sor. Cecilia Cordero Iñiguez	Mimbro del Directorio	2007-10-01	Continúa
Ing. Bolívar Cárdenas Espinoza	Secretario Ejecutivo	2007-10-01	Continúa
Ing. Juan José Álvarez	Contador Tesorero	2001-01-01	Continúa
Lcda. Julia Calle Quezada	Bibliotecaria	2003-01-03	Continúa
Sr. Alberto Beltrán	Secretario (E)	2009-08-01	Continúa
Tec. Francisco Luna	Diseñador	2009-01-02	Continúa
Sr. Bolívar González	Compaginador	1982-01-02	Continúa
Tec. Wladimir Espinoza	Sonidista	2009-01-02	Continúa
Lcda. Olga Romero	Encargado del Museo	1993-05-01	Continúa